



MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2024  
AÑO CXI - TOMO DCCXII - N° 77  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Fondos de Comercio .....	Pág. 12
Minas .....	Pág. 12
Sociedades Comerciales .....	Pág. 13

ASAMBLEAS

INSTITUTO SECUNDARIO CRISTO REY  
DE COLAZO

En la localidad de Colazo, departamento río Segundo, Pcia. De Córdoba, se reúnen a los 11 días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las 21.00 hs; el honorable Consejo de Administración del Instituto Secundario Cristo Rey de Colazo y decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Abril del corriente, a las veintiuna horas en la sede del Instituto adal-gisa 619, con el siguiente orden del día: 1- Lectura del Acta Anterior. 2- Elección de dos miembros para suscribir el Acta. 3- Consideración de Balance General cerrado el 30-11-2023, Memoria y el informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4-Elección de Presidente y cuatro Consejeros titulares por dos años y cinco Consejeros suplentes por un año para integrar el Consejo Directivo. 5-Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por un año. 6-Causas por Asamblea fuera de término.

8 días - N° 518497 - \$ 13113,60 - 17/4/2024 - BOE

F.A.E.S.A.

FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de F.A.E.S.A. Fábrica Argentina de Elásticos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Mayo de 2024 a las 10 hs en Av. Armada Argentina 312, Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Consideración y Aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°) de la Ley 19.550, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023. TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios por tareas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre

de 2023. Asignación de Honorarios en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. CUARTO: Distribución de Dividendos. Nota: 1) Se hace saber a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles de la fecha de la misma. 2) Los accionistas pueden hacerse representar en la asamblea mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea. 3) Segunda convocatoria: en caso de no existir quórum, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día 13 de Mayo del 2024, a las 10hs, en Av. Armada Argentina 312, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 4) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social el balance general, el estado de resultados y memoria anual para cuya aprobación se cita.

5 días - N° 522927 - \$ 31710 - 23/4/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL BALCÓN S.A.

Por acta de Directorio de fecha 08/04/2024 se convoca a los señores accionistas – propietarios a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 02/05/2024, en la Plaza de Juegos ubicada en calle Tasi esquina Doradilla, B° El Balcón, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, a las 18 horas en Primera Convocatoria y a las 19 horas en Segunda Convocatoria, en caso de falta de quórum a la Primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Consideración de la documentación según el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. TERCERO: Consideración de la Gestión del Directorio. CUARTO: Determinación del número y designación de los miembros del directorio de la sociedad. QUINTO: Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17 de abril de 2019. SEXTO: Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30 de julio de 2020. SÉPTIMO: Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria–Extraordinaria de fecha 07 de Setiembre de 2021. OCTAVO: Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07 de

Junio de 2022. NOVENO: Ratificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07 de Junio de 2023. DÉCIMO: Obras a ejecutar, Alquileres temporarios y Multas. DÉCIMO PRIMERO: Tratamiento del Presupuesto de Gastos. DECIMO SEGUNDO: Prescendencia de la Sindicatura. DECIMO TERCERO: Autorizados para el trámite. Nota: se comunica a los accionistas que para participar de la Asamblea deben comunicar a la Administración su asistencia a la misma. Plazo: hasta el día 26 de abril de 2024 a las 18 horas.

5 días - N° 521256 - \$ 16533,50 - 18/4/2024 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA Y CULTURAL  
ITALO-ARGENTINA

SAMPACHO

Convocatoria - Por acta de Comisión directiva se resuelve convocar a Asamblea ordinaria en la sede social sita en calle 19 de Noviembre 477 Sampacho, el día 29-04-2024 a las 20.30 hs, para tratar el siguiente orden del día:1)Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presenten 2) Aprobación de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados contables y documentación complementaria del ejercicio económico cerrado al 31/12/2023. 3) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 518963 - \$ 942,30 - 17/4/2024 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - La Comisión Directiva resuelve convocar a asamblea Extraordinaria para el día 29-04-2024 a las 21.00 que se realizará en local Sebastian Vera N°170 PB RIO IV; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados Contables

y documentación contable correspondiente al 30/09/2022; 3) Designación Comisión Escrutinio. 4) Designación Tribunal de Disciplina y Tribunal de Cuentas. 5) Lugar de celebración fuera de la sede social.

3 días - N° 520646 - \$ 3089,10 - 18/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACION CORDOBESA DE BOCHAS GENERAL SAN MARTIN**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 18 de Marzo de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de Abril de 2024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Dean Funes N° 381 Local 44 B° Centro, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Explicación de la caducidad de Reforma de Estatuto Social que se realizó en el Año 2003 N° expediente 0007-043667/2003 el cual fue archivado y se encuentra perimido; 4) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 06 de Junio de 2022; 5) Explicación por la Falta de presentación de la misma ante Inspección de Sociedades Jurídicas; 6) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de Setiembre de 2023 Expte 0007-241031/2024 ; 7) Reforma Estatuto Social; 8) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - N° 520744 - \$ 6159,60 - 19/4/2024 - BOE

#### **CLUB DE CAZA Y PESCA DE JOVITA ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta N° 778 de la Comisión Directiva, de fecha 03/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de abril de 2024, a las 20 horas, en el salón del Sindicato de Luz y Fuerza de Jovita, sito en calle Av. Rivadavia N° 244, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración del la reforma parcial del estatuto de la asociación. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 520913 - \$ 16856 - 18/4/2024 - BOE

#### **LAS CAÑITAS SOCIEDAD ADMINISTRADORA S. A.**

Convoca Asamblea General Ordinaria - Convócase a los Sres. Accionistas de Las Cañitas Sociedad Administradora S.A. a la Asamblea General

Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 2024 a las 15:30 y 16:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, respetando los protocolos sanitarios, que tendrá lugar en calle Av. Velez Sarsfield N°880, de la ciudad de Córdoba; con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 17 finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 4) Tratamiento y consideración del proyecto de distribución de utilidades. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023 y retribución de los Directores por su desempeño. 6) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes, que durarán en su cargo un ejercicio conforme el Artículo Noveno del Estatuto.

5 días - N° 520948 - \$ 10944,50 - 17/4/2024 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DEÁN FUNES - ASOC. CIVIL**

La comisión directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Deán Funes- Asoc. Civil, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de mayo del 2024 las 20:30 hs, en la sede social sita en calle 4 de febrero 435 de la localidad de Deán Funes, Departamento Ischilín, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Consideración del acta anterior.- 2) Designación de dos asociados que suscriben el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario.- 3) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución de Patrimonio Neto. Anexos y Notas de los Estados Contable. Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e informe de Auditor correspondiente a los Ejercicios Contables cerrados el 15 de junio del 2023.- 4) Informar las causas de la asamblea fuera de término.

3 días - N° 521070 - \$ 4551,90 - 19/4/2024 - BOE

#### **PROYECCIONES ARTISTICAS**

##### **VILLA CARLOS PAZ**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Convocamos a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2024, a las 12 horas, con media hora de tolerancia, en la sede social sita en calle Belgrano 81, Villa Carlos Paz, Cordoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados para refrendar, conjunta-

mente con el Presidente y Secretario electos, el Acta de la Asamblea; 2. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrados el 31 de diciembre de 2023.

3 días - N° 521168 - \$ 2682 - 17/4/2024 - BOE

#### **CLUB ATLETICO DE ISCHILIN**

##### **DEAN FUNES**

Se convoca a todos los socios a participar de la Asamblea General Extraordinaria el día 2 de mayo de 2024 a las 19.30hs a realizarse en Calle Calle Mendoza Esq Bombero Medina Km. 0, Dean Funes, Ischilín. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto a la Presidente y Secretario. 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022 y 2023. 3) Reforma Total de Estatuto. 4) Elección de Autoridades.

3 días - N° 521176 - \$ 2199 - 19/4/2024 - BOE

##### **ADMURVC S.A.**

##### **RIO CEBALLOS**

Por acta de Directorio del 8/04/2024 se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 29/04/2024, a las 15 hs. en 1° convocatoria y 16 hs. En 2° convocatoria en la sede social, sita en Mzna 24 Lote 5 del Barrio Villa Catalina, Río Ceballos, Pcia. De Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Explicación de los motivos de Tratamiento de Estados Contables cerrados los años 2021 y 2022 fuera de término. 3) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2021 y el 31 de Diciembre del 2022. 4) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios tratados al punto "3" 5) Asignación de utilidades de los ejercicios tratados al punto "3" conforme lo establecido en el Estatuto Social Vigente. 6) Elección de Autoridades.

5 días - N° 521963 - \$ 16397,50 - 18/4/2024 - BOE

#### **DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO SA**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - El Directorio del DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO S.A convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lu-

gar el día 9 de Mayo de 2024, en la sede de esta Sociedad sita en calle General Paz Nro. 101 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de la Asamblea. 2º) Ratificación de la adquisición efectuada por el Directorio en fecha 21-03-2024 de un RESONADOR MAGNETICO MARCA SIEMMENS- MODELO OPEN VIVA0.23 T- AÑO 2002- S NUMBER 3108904 SERIAL LOT.S 01448 S01 de titularidad de INSTITUTO GOMEZ BENITEZ SA en la suma de suma de dólares estadounidenses setenta mil ( \$ 70.000) más IVA, pagadero en cuotas mensuales.- Se hará saber a los señores accionistas que deberán cumplir lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas.

5 días - N° 521315 - \$ 10208,50 - 19/4/2024 - BOE

#### ASOCIACION HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA

##### VILLA ALLENDE

Por acta de Consejo Directivo de fecha 03 de abril de 2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día de 09 de mayo de 2.024, a las 11:00 horas, en la sede social de calle Santiago Derqui N° 563, Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos asociadas para firmar el acta de asamblea. 3) Motivos por los cuales se realizó fuera de término la asamblea. 4) Consideración de la Memoria por el ejercicio anual al 31/12/2023. 5) Consideración de los Estados Contables con sus anexos y notas por el ejercicio económico n° 42 iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023. 6) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio finalizado al 31/12/2023. Nota: La asamblea se constituirá legalmente con la presencia de la mitad más una de las asociadas con derecho a voto a la hora fijada en la convocatoria. Transcurrida una hora posterior a la hora de la convocatoria, será válidamente constituida, cualquiera sea el número de asociadas presentes.

3 días - N° 521433 - \$ 6628,80 - 17/4/2024 - BOE

##### AUTO NEXO S.A.

EN LIQUIDACION - Convocatoria a Asamblea Extraordinaria. MARIA ALEJANDRA DE FATIMA RODRIGUEZ PONCE en el carácter de liquidadora convoca a los accionistas de Auto Nexo SA

en liquidación, Mat. 12448-A, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26/04/2024 a las 8hs la primera convocatoria y a las 9hs la segunda convocatoria en la sede social sitio en calle Esposos Curie 1370 piso 4; depto. J; Torre Norte Barrio Crisol; de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes temas: A) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. B) Aprobar el balance final de liquidación cerrado al 1/12/2023, C) Determinar el reembolso del capital y distribución de remanente; D) Designar depositario de los libros y documentación societaria; E) Aprobar la cancelación de la inscripción de la sociedad en el Registro Público.

5 días - N° 521568 - \$ 14735 - 17/4/2024 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE BIOQUÍMICOS DE LAS VARILLAS Y ZONA ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 8 de abril del 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de mayo de 2024, a las 21:30 horas, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 55, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de autoridades; renovando la Comisión directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 años, eligiendo: 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 4 vocales titulares y 4 vocales suplentes, por la comisión revisora de cuentas, 3 miembros titulares y 3 suplentes. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 521497 - \$ 3993 - 17/4/2024 - BOE

#### FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE PROFESORES DE INGLES

CONVOCATORIA - La Comisión Directiva de la "FEDERACIÓN ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE PROFESORES DE INGLÉS (FAAPI)" CONVOCA a los representantes de las Asociaciones federadas (2 por asociación) a Asamblea General ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2024, a las 9 horas, a través de la plataforma de videollamada Zoom (<https://us06web.zoom.us/j/85632545849?pwd=REsYncxWIRqb3Fvc0owcTkzdWJUQT09> Meeting ID: 856 3254 5849 Passcode: FAAPI) estableciendo una hora de tolerancia, al cabo de la cual se iniciará la Asamblea a los fines de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y aprobación de la memoria y balance 2023; 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Informe de las asociaciones;

5) Determinación de la Cuota Anual; 6) Informe sobre el Congreso 2023 organizado por la CD de APPI; 7) Presentación de avances del próximo Congreso FAAPI edición virtual; 8) Informe sobre PRELIM 3; 9) Representante de FAAPI en IATE-FL 2024; 10) Renovación de editores de AJAL y convocatoria; 11) incorporación de dos perfiles para la comisión directiva hasta el 2025; 12) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta; 13) Creación del Advisory Board Consejo Consultivo ad hoc. Al finalizar la Asamblea, se realizará el Acta correspondiente, donde se dejará expresa constancia de la modalidad seleccionada, las personas que participaron y el resultado de las votaciones, todo ello de conformidad con la normativa vigente. Dicha acta deberá ser complementada con una constancia emitida mediante correo electrónico por cada uno de los intervinientes a distancia, que deberá remitirse desde la dirección de correo e-mail con la que se ingresa a la asamblea a la siguiente dirección de correo: [asambleas@estudioreyna.com.ar](mailto:asambleas@estudioreyna.com.ar), haciendo referencia al acto al cual participaron, la identificación del asociado/a, detallando cada orden del día discutido y el sentido de su voto respecto de cada uno de los puntos del orden del día. Es decir, que el Acta suscripta por el presidente o representante legal, se complementará con tantas constancias como personas hayan intervenido en la asamblea a distancia.

3 días - N° 521659 - \$ 13956,60 - 19/4/2024 - BOE

#### URBANIZACIÓN RESIDENCIAL VALLE DE GOLF SOCIEDAD ANONIMA

##### MALAGUEÑO

Sres. Accionistas: El Directorio de Urbanización Residencial Valle de Golf Sociedad Anónima, mediante acta del 09/04/2024, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día jueves 09 de mayo de 2024 a las 17:00hs en primera convocatoria, y a las 18h en segunda convocatoria. La misma se desarrollará en la sede de la Sociedad Rural de Córdoba, sita en Colectora Suecia y Av. Italia, Malagueño a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente; 2. Consideración de la situación de la Urbanización y del proceso necesario para su regularización. Situación actual y requerimientos; 3. Razones de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados en 2021 y 2022; 4. Tratamiento y Aprobación de los estados contables con fecha de cierre 2021, 2022 y 2023; 5. Aprobación de la Gestión del Directorio; 6. Designación de cinco

(5) Directores titulares y dos (2) suplentes por tres ejercicios. A tal fin, se realizara la elección por lista completa compuesta por 5 Directores titulares y dos suplentes que se hubieran presentado a la Asamblea; 7. Consideración del pago de gastos proporcionales a los servicios recibidos por parte de los lotes ubicados en etapas III y IV; 8. Ratificación Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria nro. 1 de fecha 13/09/2021 y su acta. Cualquier consulta se podrá realizar al correo vdelgolf@grmyasociados.com.ar. Conforme lo establece el art. 19 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea al correo vdelgolf@grmyasociados.com.ar. Los documentos descriptos en el punto 4) del orden del día se encuentran a disposición de los socios en la sede social de Ruta C45, km. 2 ½, de la ciudad de Malagueño, para su consideración.

5 días - N° 521730 - \$ 20593 - 22/4/2024 - BOE

**INSTITUTO SECUNDARIO  
JOSÉ MARÍA PAZ**

**INRIVILLE**

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 4/04/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2024, a las 20.30 horas, en la sede social sita en Uruguay N° 210, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 521511 - \$ 18620 - 23/4/2024 - BOE

**SANATORIO Y CLÍNICA  
SAN JUSTO PRIVADO S.A.**

**SAN FRANCISCO**

Por Acta N°8 del Directorio, de fecha 5/04/2024, se convoca a los accionistas de "SANATORIO Y CLÍNICA SAN JUSTO PRIVADO S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 29/04/2024, a las 20 horas y 21 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bv. 25 de Mayo N°2686 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; y 2) Elección de Autoridades.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o en su defecto, el certificado bancario de su depósito de acuerdo al art.238 de la ley 19.550, hasta el día 24/04/2024 a las 20 horas

5 días - N° 521563 - \$ 10215 - 18/4/2024 - BOE

**SANATORIO Y CLÍNICA  
SAN JUSTO PRIVADO S.A.**

**SAN FRANCISCO**

Por Acta N°7 del Directorio, de fecha 5/04/2024, se convoca a los accionistas de "SANATORIO Y CLÍNICA SAN JUSTO PRIVADO S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 29/04/2024, a las 18 horas y 19 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bv. 25 de Mayo N°2686 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Causales por las cuales no se convocó en término la Asamblea para considerar el ejercicio finalizado el 30/06/2023; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°81, cerrado el 30 de junio de 2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio N°81. Los accionistas deberán depositar sus acciones o en su defecto, el certificado bancario de su depósito de acuerdo al art.238 de la ley 19.550, hasta el día 24/04/2024 a las 18 horas.

5 días - N° 521564 - \$ 14310 - 18/4/2024 - BOE

**CLUB RECREATIVO AVELLANEDA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Por acta de comisión directiva, se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria para el día 25-04-2024, a las 17.00 horas, en la sede social sita en calle 21 de Junio 613 Tosquita, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, estados contables, informe del órgano de fiscalización y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2023. 3) Elección de autoridades y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 522634 - s/c - 17/4/2024 - BOE

**ESAC MONTE BUEY S.A.**

ESAC MONTE BUEY S.A. - CUIT 30-71640574-1 - Matrícula N°20159-A - Monte Buey (Cba.). Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2024, a las 19:45hs, en el Salón de Conferencias de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Monte Buey

Ltda, sito Rivadavia y Dean Funes N° 199 de Monte Buey (Cba.) para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta. Segundo: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. Tercero: Destino del Resultado del Ejercicio. Monte Buey, 10 de Abril de 2024. -

5 días - N° 521740 - \$ 13807,50 - 18/4/2024 - BOE

**ASOCIACION CIVIL LA CULTURAL**

**RIO CUARTO**

"Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21 de Marzo de 2024, se convoca a las personas asociadas de la ASOCIACIÓN CIVIL "LA CULTURAL" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Abril de 2024, a las 18.00 horas, en la sede social sita en Avenida Emilio Jautz 1076, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°) Explicar los motivos de convocatoria fuera de término 3°) Consideración de las Memorias Anuales, Estados Contables y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2022 y el 30 de Septiembre de 2023, de los Informes del Revisor de Cuentas y del Auditor y del resultado del ejercicio 4°) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 521746 - \$ 4986,60 - 18/4/2024 - BOE

**FAC METALURGICA S.A.**

**LA CALERA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día tres de mayo de dos mil veinticuatro, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Almirante Brown N° 741, ciudad de La Calera, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de accionistas para redactar, suscribir y aprobar el acta de asamblea. 2°) Aprobación de la gestión del Directorio. 3°) Elección de autoridades. Asimismo, se hace saber a los accionistas que la Sociedad procederá a cerrar el Libro Depósito de Acciones el día 26 de abril 2024 a las 12 horas, razón por



la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 Ley 19.550 y modifs. se recibirán en la dirección de la sede social, hasta ese mismo día y hora.

5 días - N° 521756 - \$ 15400 - 18/4/2024 - BOE

#### **CIMA**

#### **ANISACATE**

Convocase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2024, a las 18:00 horas, en la sede de la Asociación sita en calle Ruta 5 y calle Bosque Alegre de Villa Parque El Aromo, Anisacate, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el acta de la asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N°23 comprendido entre 01.01.2023 y el 31.12.2023. La Secretaría.

3 días - N° 521772 - \$ 2695,80 - 19/4/2024 - BOE

#### **CLUB ATLETICO SPORTIVO DEFENSORES, JUBILADOS, PENSIONADOS DE MONTE CRISTO**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10/04/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de mayo de 2024 en la sede social sita en Sarmiento 315 de Monte Cristo, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 521935 - \$ 1406,20 - 18/4/2024 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO AGUA DE ORO**

ASAMBLEA ORDINARIA - Se convoca a una Asamblea Ordinaria de socios del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO AGUA DE ORO, a celebrarse el día 20 de Abril de 2024, a las 16.30 Hs. con treinta minutos de tolerancia, en la sede social sita en Av. Belgrano 353, Agua de Oro, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios/as presentes para firmar el acta de la asamblea. 2) Considerar, aprobar o modificar, la memoria, el balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración de las observaciones efectuadas por la DIPJ a los fines

de la inscripción del acta de fecha 08/01/2024 – Propuesta para dejar sin efecto la designación de tres (3) Vocales titulares – Ratificación de todo lo resuelto y aprobado en Asamblea Ordinaria de fecha 08/01/2024. 4) Aprobar y/o modificar la propuesta de aumentar la cuota social. 5) Consideración de las propuestas a los fines de unificación de criterio de funcionamiento y administración de las diferentes comisiones del Club y de los talleres.

3 días - N° 521791 - \$ 6490,80 - 18/4/2024 - BOE

#### **AERO CLUB VILLA DOLORES**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Convocan a Asamblea General Ordinaria el día 20 de Abril de 2024, a las 18 hs, en la sede social sita en Av Belgrano s.n. localidad de Villa Dolores, Depto San Javier, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Motivo por el cual se convoca a Asamblea Fuera de Término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 74, cerrado el 31 de Agosto de 2023; 4) Elección de Autoridades. Fdo Com Directiva.

3 días - N° 521832 - \$ 3013,20 - 18/4/2024 - BOE

#### **COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, AGUA, GAS, TELÉFONO, MEDIOS AUDIOVISUALES, SERVICIOS SOCIALES, VIVIENDA Y CONSUMO COLONIA PROSPERIDAD LIMITADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS - De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración de la Cooperativa de electricidad, agua, gas, teléfono, medios audiovisuales, servicios sociales, vivienda y consumo Colonia Prosperidad Limitada, en su reunión del día 18 de marzo de 2024, y en cumplimiento de lo previsto en el Artículo n° 30 del Estatuto Social y demás disposiciones vigentes, convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día lunes 29 de abril de 2024, a las 19:00 horas en la sede de la entidad sita en calle Córdoba N° 212 de la localidad de Colonia Prosperidad, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Resultados; Informe de Sindicatura; Informe de Auditoría correspondientes al sexa-

gésimo sexto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3º) Consideración del destino de la cuenta Ajuste de Capital. 4º) Consideración de remuneración de trabajos personales de los señores consejeros y síndicos. 5º) Elección de tres Consejeros Titulares; por cumplimiento de mandato. Elección de tres consejeros Suplentes. 6º) Elección de Síndico Titular y Suplente. NOTA 1: Padrón de Asociados, Estatuto Social, Balance General y demás documentación a disposición del Asociado en la sede de la Cooperativa. NOTA 2: Por disposición del Artículo N° 32 del Estatuto Social las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuera el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Asociados. NOTA 3: "...La Elección de Consejeros titulares y suplentes como así también la del Síndico titular y suplente se realizará de entre las listas que hubiesen sido oficializadas hasta siete días antes del fijado para la realización de la Asamblea...".

3 días - N° 521859 - \$ 12783,60 - 18/4/2024 - BOE

#### **IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA JESUS EL SALVADOR**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - La Comisión Directiva de la Asociación civil IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA JESUS EL SALVADOR, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, (modalidad presencial) para el día Domingo 05 de MAYO de 2024, a las 09:00 horas, en el local de la sede social sita en calle Cornelio Saavedra 2710 de la ciudad de Córdoba Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) "Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario." 2) "Aprobación de la Memoria, del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Recursos y Gastos, demás Estados y Anexos, Informe del Auditor Externo certificado por el CPCE, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2024." 3) "Ratificación de todo lo actuado y resuelto por los administradores durante el ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2024." Córdoba, 05/04/2024.

5 días - N° 521919 - \$ 14355 - 19/4/2024 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA DE SOTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 323 de la Comisión Directiva, de fecha 05/03/2024, se convoca a las personas asociadas a "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" a celebrarse el día 27 de Abril de

2024, a las 10 Hs. en su sede social sita en calle Colon N° 260 de la localidad de Villa de Soto, Departamento Cruz del Eje, Provincia de Córdoba a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3) Elección parcial de Autoridades por vencimiento del mandato de los miembros suplentes, por el término que fija el Estatuto. a) Junta Electoral: elección de dos miembros suplentes b) Comisión Directiva: elección de cinco miembros suplentes c) Órgano de Fiscalización: elección de un miembro suplente. Observaciones: La documentación a considerar y el Registro de Asociados se encuentra a vuestra disposición en nuestra sede social. De nuestro Estatuto Art.29: Las asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

3 días - N° 522008 - \$ 8443,50 - 19/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO COMUNITARIO ESPERANZA**

Córdoba, 5 de abril de 2024. ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO COMUNITARIO ESPERANZA CONVOCA a sus asociados, para participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de modo presencial para el día 24 de Abril de 2024, a las 18:30 horas, en la sala de reuniones de nuestra institución de calle Cortada Del Rosario N° 657, de barrio Guiñazú, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1.- Aprobación de Estados Contables y Memorias del año 2022. 2.- Elección de Autoridades.

3 días - N° 522020 - \$ 4914 - 17/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL INSTITUTO PRIVADO DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS**

La Comisión Directiva por acta de fecha 11/04/2024, ha resuelto CONVOCAR a los Sres. Asociados A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA 10 DE MAYO DEL 2024 A LAS 10 hs. en primera convocatoria y una hora después, es decir a las 11 hs. en segunda convocatoria, que se llevará a cabo de manera presencial en la sede social de la Asociación sita en calle Martin Ferreyra N° 216, Córdoba capital, Pcia. Córdoba, para tratar el Orden del Día: 1) Designación de dos miembros para firmar el acta de

la Asamblea con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de Memoria, Informe y gestión de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 64 cerrado al 29 de febrero de 2024. 3) Designación de tres socios para que realicen el escrutinio - Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Organismo de Fiscalización. Se encuentra a disposición, en la sede de la Asociación, la documentación contable que es materia de tratamiento en la Asamblea convocada. LA COMISIÓN DIRECTIVA"

5 días - N° 522033 - \$ 10289 - 23/4/2024 - BOE

#### **5 RÍOS PATÍN ASOC. CIVIL**

Por Acta de Comisión Directiva de 5 RÍOS PATÍN ASOC. CIVIL, del 01.04.2024, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 04.05.2024, a las 16hs en 1ª convocatoria y a las 17hs en 2ª convocatoria, a realizarse en la sede social sita en calle Lagunilla 2227, B° Parque Capital, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 1 cerrado el 31 de diciembre de 2021 y Ejercicio Económico N° 2 cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3) Razones por las cuales la asamblea se realiza fuera del término fijado en el estatuto. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 522037 - \$ 7173 - 18/4/2024 - BOE

#### **URBANIZACION ALTOS DE CARLOS PAZ S.A.**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

Se convoca a los Señores Accionistas de "URBANIZACION ALTOS DE CARLOS PAZ S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30-04-2024 a las 17:00 hs. y, por así autorizarlo el Estatuto Social, a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio sito en lote 10, manzana 282, Av. Perito Moreno 1760, "Country Altos de Carlos Paz," ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Ratificar gasto extraordinario de caja permanente para sistema de seguridad y afines. 3) Consideración, para su aprobación, de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31-12-2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio co-

respondiente al ejercicio económico cerrado el 31-12-2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril del 2024. 6) Tratamiento de la renuncia presentada por todos los miembros, titulares y suplentes del Directorio de la entidad. 7) Elección de nuevas autoridades del Directorio por el término estatutario. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la reunión, (Art. 238 de la Ley 19.550 LGS).

5 días - N° 522124 - \$ 28227,50 - 19/4/2024 - BOE

#### **CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE LA PRODUCCION Y SERVICIOS DE VILLA NUEVA**

Convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de Mayo de 2024, a las 19:00 horas, en sede social sita en Avenida Carranza 256 de la localidad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos miembros asociados para que presidan la asamblea y suscriban el acta. 2.- Consideración y tratamiento de los motivos que originaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales establecidos para la consideración de los Balances cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente; 3.- Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos establecidos legalmente para la Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva, Órgano de Fiscalización y Junta Electoral. 4.- Elección de Junta Electoral a los fines de convocar nueva asamblea ordinaria para elegir nuevas autoridades, 5.- Fijación de fecha de Asamblea General Ordinaria para elección de autoridades y aprobación de toda la documentación contable.

3 días - N° 522145 - \$ 11980,50 - 18/4/2024 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO SAN MARTÍN**

#### **MONTE BUEY**

En cumplimiento de las designaciones legales y estatutarias de la Comisión Directiva del Club Atlético San Martín de Monte Buey, CONVOCA a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en la Sede Social del club, sita en calle San Martín y Maipú de esta localidad para el día 8 de mayo de 2024 a las 20:00 horas para considerar el siguiente: OR-

DEN DEL DIA: PRIMERO: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, demás notas, cuadros y anexos e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. TERCERO: Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. Conforme a lo dispuesto por el Art. 57 del Estatuto Social, transcurridos los 60 minutos de la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea sesionará con el número de Asociados presentes.

3 días - N° 522195 - \$ 11833,50 - 17/4/2024 - BOE

#### **JUVALU S.A.**

Convocar a los señores accionistas de JUVALU S.A., a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 30/04/2024, a las 10 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social sita en Lote 15, Manzana 55 de barrio Altos del Chateau de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para que firmen el acta de la asamblea y 2) Renovación de autoridades. Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán comunicar por medio fehaciente su participación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, en la sede social de Lote 15, Manzana 55 de barrio Altos del Chateau de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 16 horas hasta el día 25/04/2024, inclusive.

5 días - N° 522208 - \$ 15277,50 - 19/4/2024 - BOE

#### **COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS ALTOS DE CHIPION LIMITADA**

Se convoca a los Señores Asociados, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 30 de Abril de 2024, a las 19,00 horas, en las instalaciones del Salón de usos Múltiples Municipal, sito en calle Belgrano 499 de la localidad de Altos de Chipión, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado

de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditor Externo, Distribución de Excedentes, todo ello correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de Enero de 2023 y finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 3º) Autorización para suspender el reembolso de cuotas sociales y de distribución de retornos e interés en efectivo por el término de 3 (tres) años. Resolución EX INAC N° 1027. 4º) Tratamiento de los Recuperos de Gastos y Mayores Costos Operativos que se incluyen en la facturación mensual de servicios públicos. 5º) Designación de tres asociados para que formen la junta receptora y escrituradora de votos. 6º) Renovación parcial del Consejo de Administración según lo establece el Capítulo VIII Artículo 69 :Elección de 5 (Cinco) Consejeros Titulares por finalización de mandatos, Elección de tres (3) (Tres) Consejeros Suplentes por finalización de mandatos, Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por finalización de mandatos. FDO. Comisión directiva.

5 días - N° 522209 - \$ 30905 - 19/4/2024 - BOE

#### **COSBAL COOPERATIVA DE O.Y S. PUBLICOS DE SAN BASILIO LTDA.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril de 2024 a las 20 hs., en Colon Esq. Misiones, de San Basilio. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Propuesta y Elección por la Asamblea de tres asociados para integrar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio; para abocarse a la verificación, control de credenciales y poderes (Capítulo V - Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos). 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y de Auditor, correspondiente al quincuagésimo noveno ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.023. 4) Lectura del informe correspondiente a la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 5) Apertura de la votación para la elección de: a) Tres Consejeros Titulares, por el termino de tres (3) años, en reemplazo de los señores: Whebe, Roberto Jorge – Bruno, Ángel Carlos y Piccoli, José Luis, por cese de mandato. b) Tres Consejeros Suplentes, por el término de un (1) año, en reemplazo de los señores: Perotti, Julio Cesar – Vigna, Roberto Oscar y Marangoni, Adrián Aldo, por cese de mandato. c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de dos (2) años, en reemplazo de los Señores: Tallone, Dante Víctor y Bertola, Francisco Gabriel, por cese de mandato. 6) Clausura de la

elección, revisión de votos y proclamación de Resultados. Nota: Art. 40, 42 y 43 del Estatuto Social y 8 Reg. De Elecciones de Consejeros y Síndicos en vigencia. - El Secretario. -

3 días - N° 522217 - \$ 15336 - 18/4/2024 - BOE

#### **CENTRO RECREATIVO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAN MARCOS SUD**

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA día 30/04/2024 a las 17:00 hs en el local social sito en calle Libertad N°1100, San Marcos Sud, Pcia. Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea 2) Considerar Memoria Balance Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2023 3) Establecer día, hora y lugar de la primer reunión de Comisión Directiva. La Secretaría.

3 días - N° 522151 - \$ 5491,50 - 17/4/2024 - BOE

#### **COOPERATIVA DE TRABAJO RÍO CEBALLOS LIMITADA**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Río Ceballos Limitada, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 47, 48 y concordantes de la Ley 20.337 y artículos 35, 36, 37, 39, 40 y concordantes del Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 10 de mayo de 2024, a las 17 hs en Pasaje Mitre s/nº, de esta Ciudad de Río Ceballos, con el objeto de tratar siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración (Estatuto art 44). 2- Razones de la Convocatoria fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio nº 3 cerrado el 31/12/2023. 4- Renovación total del Consejo de Administración y Sindicatura.-

3 días - N° 522276 - \$ 4752 - 19/4/2024 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE TÍO PUJIO**

El Centro de Jubilados y Pensionados de Tío Pujio convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA para el día 17 de mayo de 2024 a las 17 horas en su sede social ubicada en calle Beatriz Maldonado 76, localidad de Tío Pujio para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA: Elección de dos asambleístas para la firma del Acta de Asamblea. Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Or-



dinaria fuera de término. Tratamiento de estados contables, memoria, informe de comisión revisora de cuentas, cuadros y anexos e informe de auditor independiente correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2023. Elección de 2 miembros de la Comisión Directiva para cubrir los siguientes cargos: Vocal Titular y Vocal Suplente. Con mandato hasta el 31/12/2024. Tratamiento de Proyecto de reforma del artículo número treinta del Estatuto Social. Presidente: Eduardo Norberto Warnier. Secretaria: Gladys Teresita Taley.

1 día - N° 522328 - \$ 2781 - 17/4/2024 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL LAS TEJAS DEL SUR

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 21/02/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día veintiséis (26) de Abril de 2024, a las 17:30 horas, en el CPC 14 - BARRIO JARDIN sito en calle Celso Barrios número 1825, ciudad Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2. Elección de miembros reemplazantes de la Comisión Directiva en los cargos de Vocal Titular, Vocal Suplente y Tesorero; 3. Análisis de situación de los lotes ubicados en las manzanas 12, 26 y 29 de la primera sección del barrio, y definición de acciones a llevar a cabo; 4. Consideración de la labor asumida por la Mesa de Trabajo sobre la prestación de servicio de administración y de seguridad, y votación sobre cambio de proveedores. A su vez se hace saber que, conforme art. 29 del Estatuto Social, "las asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reformas de estatuto, fusión, escisión y de disolución social, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar". Cualquier petición y/o aclaración de parte de los asociados se encuentra a disposición en la sede social o a su solicitud a la dirección de correo electrónico [Info@admcolomer.com.ar](mailto:Info@admcolomer.com.ar).

1 día - N° 522371 - \$ 5138 - 17/4/2024 - BOE

#### ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS VILLA DEL ROSARIO

La Comisión Directiva de la Asociación Bomberos Voluntarios Villa del Rosario, convoca a sus asociados, a Asamblea General Ordinaria, para el día lunes 29 de abril de 2024 a las 19 horas en su sede social sita en calle Colón 840, Villa del Rosario, Río Segundo, Córdoba. Y el Orden del día será el siguiente: 1) Designación de dos aso-

ciados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 5) Elección de Autoridades: Vice Presidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, 2 (dos) Vocales Titulares, y 4 (cuatro) Vocales Suplentes; 6) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas (tres miembros titulares y uno suplente); 7) Elección de los miembros del Jurado de Honor (tres miembros titulares y dos suplentes).

3 días - N° 522381 - \$ 8262 - 19/4/2024 - BOE

#### COLEGIO PROFESIONAL DE LICENCIADOS EN PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES, TÉCNICOS UNIVERSITARIOS EN RADIOLOGÍA Y TÉCNICOS SUPERIORES EN PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Convoca a los colegiados a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Mayo de 2024, a las 08 hs., en la sede del Colegio, calle Rivadavia N°126, Piso 3°- Cdad. de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para la firma del Acta, 2) Razones por las cuales no se hizo el llamado a la Asamblea General Ordinaria en el plazo fijado estatutariamente, 3) Lectura y puesta a consideración para su aprobación o rechazo del balance general del año 2023 y presupuesto 2024; y el informe del órgano de fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, 4) Lectura y puesta a consideración de la memoria 2023, 5) Fijar el valor del arancel mensual de los matriculados, 6) Fijar el valor de la Matriculación en la Institución.- El Directorio; Córdoba 09/04/2024.-

2 días - N° 522382 - \$ 6916 - 17/4/2024 - BOE

#### COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE SERRANO LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos y Sociales de Serrano Ltda., tiene el agrado de invitar a Ud., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 30 de Abril de 2.024, a las 20.00 horas, en la sala de reuniones Consejo de Administración Fundacional, sita en la calle 9 de Julio 290, de esta misma localidad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos (2) asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Dis-

tribución de Excedentes, Informes del Síndico y de Auditoría, correspondientes al Quincuagésimo octavo (58º) Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.023. 3. Renovación del órgano de Administración y Fiscalización: a) Designación de la Comisión Escrutadora. b) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Administración con mandato por tres años, en reemplazo de los señores: Lerda Germán, Pescara Tomás y Picco Aldo, por finalización de mandato. c) Elección de un miembro suplente del Consejo de Administración con mandato por tres años en reemplazo del señor Chagardoy Fabián, por finalización de mandato. d) Elección de un miembro que conforme el Órgano de Fiscalización, con mandato por dos años en reemplazo del señor Conte Pablo, por renuncia.

3 días - N° 522422 - \$ 14563,50 - 18/4/2024 - BOE

#### FUNDACIÓN AMBIENTE ARGENTINO ORDOÑEZ

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta n.º 33 del Consejo de Administración, se convoca a todos los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril del año 2024, a las 09:00 horas, en la Estancia Yucat a 13 km de la localidad de Tío Pujio, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos socios asambleístas para suscribir junto con el presidente y secretaria el Acta de Asamblea. 2. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre del año 2023. Consejo de Administración.

3 días - N° 522458 - \$ 7539 - 19/4/2024 - BOE

#### CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARROYO CABRAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día treinta de abril de dos mil veinticuatro, a las 19:00 horas, en la Sede Social cita en calle San Martín 327, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 30, cerrado el 31 de diciembre de 2.023. 3) Elección de autoridades. Renovación parcial de la Comisión Directiva, para cubrir los cargos de



Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, un Vocal Suplente, renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas (tres miembros titulares y dos suplentes), según lo establecido en el Estatuto de éste Cuerpo de Bomberos Voluntarios, en su art. N° 49. 4) Cuotas sociales. Sin más temas que tratar y siendo las 23:45 horas, se da por finalizada la reunión en lugar y fecha consignados precedentemente.

3 días - N° 520908 - s/c - 18/4/2024 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CARNERILLO**

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Carnerillo, convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 29 de abril del 2024 a las 17hs en la sede de la entidad. Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el presidente y el secretario 2) Consideración y Tratamiento de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio N° 29 finalizado el 31 de diciembre 2023.3) Renovación Parcial de la Comisión Directiva.

9 días - N° 522505 - \$ 14931 - 29/4/2024 - BOE

#### **INSTITUTO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a todos sus asociados para el día 18 de abril del 2024 a los 18hs para participar de la Asamblea General Ordinaria en la sede social en Av. Lugones Leopoldo 34, piso 3, depto B, Cordoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto con el Presidente y Secretaria. 2) Consideración de la documentación contable, Balances, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022 y 2023. 3) Elección de autoridades.

1 día - N° 522523 - \$ 1926 - 17/4/2024 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL COMUNIDAD EDUCATIVA Y CULTURAL TUCU TUCU (ACCETT)**

La Comisión Directiva invita a sus asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria de manera presencial, para el día 18 de abril del año 2024, a las 16:00 horas, en la sede social ubicada en calle Fleming Alexander N° 347, Villa General Belgrano, Dpto. Calamuchita, Provincia Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°. Designación de dos asociados para

firmar el Acta de Asamblea Ordinaria Junto al Presidente y Secretaria. 2°. Consideración de Memoria, Informe de Comisión de Revisora de Cuentas y Documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31.12.2023. 3°. Elección de Autoridades. 4°. Autorizaciones para presentar y validar el trámite ante la DGIPJ. La CD.

1 día - N° 522667 - \$ 2712,50 - 17/4/2024 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ESTUDIANTES DEL QUILLOVIL**

##### **VILLA DE MARIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 01-2024 de la comisión Directiva, fecha 03/04/2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse para el día 03 de Mayo de 2.024, a las 16 horas en calle Rivadavia 259 de la localidad de Villa de María del Río Seco, Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos socios para que firmen al acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2- Informar causales, por las cuales se postergó y se realiza la asamblea fuera de término. 3-Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión revisora de cuentas correspondiente el ejercicio económico n° 4 y 5 finalizado los días 30/11/2022 y 30/11/2023 respectivamente. 4- Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, 6 Vocales titulares y 2 Vocales Suplentes; De la Comisión Revisora de Cuentas: 1 Titular y 1 Suplente.

1 día - N° 522692 - \$ 3468,50 - 17/4/2024 - BOE

##### **METALÚRGICA RIO III S.A.**

##### **RIO TERCERO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Metalúrgica Río III S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria que tendrá lugar el día 04 de Abril de 2022, a las 15:30 hs en el domicilio de la sociedad, sito en Benjamín Franklin N° 1525 de la ciudad de Río Tercero, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2°) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 (vigésimo tercero), cerrado el 31/12/2021, 3°) consideración de la gestión del directorio, 4°) distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LSG, 5°) Elección de Autoridades. El lugar donde los accionistas deberán efectuar

la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Benjamín Franklin N° 1525 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 14 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 522721 - \$ 18217,50 - 23/4/2024 - BOE

##### **CLUB DE ABUELOS DE OLIVA**

Convoca Asamblea General Ordinaria 25-04-2024, 21:00 hs. en Moyano 647 Oliva. Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración memoria, balance, informe comisión revisora de cuentas ejercicio 2022. 3) Elección tres miembros presentes para integrar junta escrutadora. 4) Nominar dos socios para firmar el acta. 5) Elección Vice-Presidente, Pro Secretario, Pro Tesorero y Comisión Revisadora de cuentas.

3 días - N° 522778 - \$ 4599 - 19/4/2024 - BOE

##### **ASOCIACION CIVIL ATICA**

##### **RIO CUARTO**

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de la ASOCIACIÓN CIVIL ATICA para el día lunes 20 de MAYO de 2024 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en la sede de la institución sita en Isabel La Católica 735 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación y Rectificación de la Asamblea Extraordinaria N°2 de fecha 13 de marzo de 2024, de Aprobación de las modificaciones al Estatuto de la Asociación Civil ATICA.

3 días - N° 522880 - \$ 5512,50 - 19/4/2024 - BOE

##### **CLUB ATLÉTICO ESTUDIANTES ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **GENERAL LEVALLE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 08/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 03 de Mayo 2.024, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Dr. Alfredo T. Bruno esquina Grito de Alcorta, de la localidad de Gral. Levalle, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la modificación del artículo 4° del estatuto social; 3) Informar y considerar el motivo que justifica la demora en la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria

de los ejercicios 2.017, 2.018, 2.019, 2.020, 2.021, 2.022 y 2.023; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 71, cerrado el 30 de junio de 2.017; 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 72, cerrado el 30 de junio de 2.018; 6) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 73, cerrado el 30 de junio de 2.019; 7) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 74, cerrado el 30 de junio de 2.020; 8) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 75, cerrado el 30 de junio de 2.021; 9) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 76, cerrado el 30 de junio de 2.022; 10) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 77, cerrado el 30 de junio de 2.023; 11) Consideración de lo actuado por La Comisión Directiva; 12) Designar tres asambleístas para actuar como Comisión Escrutadora de Votos; 13) Elección de autoridades. Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, (elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Tres Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, dos Revisadores de Cuentas Titulares y Un Revisor de Cuentas Suplente, por dos años); 14) Consideración de la Cuota Social. La Comisión Directiva.

3 días - N° 522050 - s/c - 17/4/2024 - BOE

#### CLUB DE ABUELOS DE PORTEÑA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los asociados del CLUB DE ABUELOS DE PORTEÑA a Asamblea General Ordinaria para el día veintiséis (26) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las veinte (20:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 3) Consideración de las memorias, informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los

Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2015; 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023; 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 521802 - s/c - 18/4/2024 - BOE

#### SAL Y LUZ ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 375 de fecha 20 de marzo de 2024, la Comisión Directiva de Sal y Luz Asociación Civil, convoca a sus asociados/as a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Abril de 2024 a las 18 horas en la sede de la asociación sita en calle José Franco 541 de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados/as que firmen el acta junto a Presidente y Secretaria; 2) Tratamiento y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 32, cerrado el 31 de Diciembre de 2023. Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 521454 - s/c - 22/4/2024 - BOE

#### BIBLIOTECA POPULAR RICARDO ROJAS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los asociados del "BIBLIOTECA POPULAR RICARDO ROJAS - ASOCIACIÓN CIVIL - ASOCIACIÓN CIVIL" a Asamblea General Ordinaria para el día treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las veinte (20:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede sita en Calle Presidente Perón N° 290 de la ciudad de Coronel Moldes, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 3) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 2023; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 521522 - s/c - 19/4/2024 - BOE

#### VILLA MAINE ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA - La Comisión Directiva de "Villa Maine Asociación Civil" convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordina-

ria y Extraordinaria para el día diecinueve (19) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las veinte (20:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede de la asociación, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Reforma del Estatuto Social; 4) Elección de autoridades. Fdo.: la Comisión Directiva.

3 días - N° 521828 - s/c - 18/4/2024 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL FIAT CONCORD

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo Directivo de Mutual Fiat Concord CONVOCAR A ASAMBLEA ORDINARIA, que tendrá lugar el día 18 de Mayo de 2024 a las 11,30 horas en la sede social de la Sociedad Mutual Argentina "Ferroviarios Unidos", cito en calle Rivera Indarte 2135 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y secretario; 2. Motivos por cuales se convocó fuera de término. 3. Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora para el ejercicio cerrado el 31/07/2023. 4. Consideración de la Cuota Social y Aranceles de los Servicios que presta la Mutual. 5. Consideración de la retribución a miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 6. Consideración de Convenios en los términos del Artículo 5 de la Ley 20321. 7. Presupuesto para el ejercicio 2024/2025.

3 días - N° 522129 - s/c - 17/4/2024 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL PARQUE MANANTIALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los Sres. Asociados de la ASOCIACIÓN CIVIL PARQUE MANANTIALES a Asamblea General Ordinaria para el día veintinueve (29) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las veinte horas (20:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede del centro vecinal Barrio Maipú, sito en calle Los Cerezos N° 2902 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informes, Balance General y Estado Contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/23;

3) Elección de autoridades; 4) Consideración de la cuota a cobrarse en dos mil veinticuatro (2024). Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 522180 - s/c - 17/4/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
NACIONALES, TERCERA EDAD Y  
BIBLIOTECA SAN LORENZO  
ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 15/03/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de abril de 2.024, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Manuel Padilla 4856, Barrio San Lorenzo Sur, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 522046 - s/c - 17/4/2024 - BOE

**COOPERADORA DEL  
CENTRO DE SALUD DE VILLA SANTA ROSA  
ASOCIACION CIVIL**

Señores Asociados a la "Cooperadora del Centro de Salud de Villa Santa Rosa – Asociación Civil" se los convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 20 de Mayo de 2024 a las 19.30 hs en la sede social sita en calle Velez Sársfield esq. Roque Sáenz Peña, de Villa Santa Rosa Dpto. Río 1º- Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea junto a Presidente y secretario 2) Ratificar todos los puntos tratados en la asamblea general ordinaria del 10 de Enero de 2024. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 522795 - s/c - 19/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CULTURAL EL RETOÑO  
Y BIBLIOTECA POPULAR  
MANUEL BELGRANO**

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 24 de Abril de 2024 a las 21 horas en la sede de la Institución, sito en calle Italia N°1291 de la localidad de Wenceslao Escalante, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para que firmen y aprueben el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Co-

misión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 4) Designar la Comisión Escrutadora que deberá presidir y fiscalizar la elección. 5) Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas. 6) Consideración de la cuota social. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. SECRETARIA - PRESIDENTE.

3 días - N° 522254 - s/c - 17/4/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN DE  
BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TOLEDO  
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 71 de la Comisión Directiva, de fecha 27/03/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2.024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Paso de la Patria esq. Constitución, Toledo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la misma. 2) Presentación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31/12/2023. 3) Lectura de la Memorias del año 2023. 4) Lectura del Informe del Órgano Revisor de Cuentas. Secretaría.

3 días - N° 522559 - s/c - 18/4/2024 - BOE

**FEDERACIÓN DE  
BIBLIOTECAS POPULARES  
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
ASOCIACIÓN CIVIL**

ASAMBLEA ORDINARIA - LA Comisión Directiva de la Federación de Bibliotecas Populares de la Provincia de Córdoba, Asociación Civil (P.J. N°065/A/87), mediante Acta N°316 de fecha 30 de Marzo de 2024, en cumplimiento de lo prescripto en el art 23 del Estatuto vigente, CONVOCA, para el día 11 de Mayo de 2024, en la sede de la Biblioteca Mariano Moreno, sito en calle Avda. Sabatini 40, de la Ciudad de Villa María, a la hora 10.00, a Delegados de las Asociaciones Civiles, estatutariamente habilitadas, para participar en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de 2 (dos) asambleístas, para que junto al Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2º) Explicación de los motivos por los cuales no se llamó en tiempo y forma la Asamblea. 3º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio económico N°37, finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 4º) Aprobación de la Cuota

Societaria, fijada por la C.D.5º) Renovación total de la Comisión Directiva; Junta Fiscalizadora y elección de Junta Electoral. 6º) Palabras Libres. LA COMISIÓN.

3 días - N° 522629 - s/c - 18/4/2024 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS  
DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA**

CONVOCASE a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria para el día 15 de Mayo del año 2024 a las 20:00 horas en primera convocatoria y 21:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle Champaquí Sur Esq. Ruta N° 5, Barrio El Mirador, Santa Rosa de Calamuchita, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración y aprobación de Reforma del Estatuto social – Nuevo Texto Ordenado. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2023. 4) Elección de Autoridades Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. 5) Autorización. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 522654 - s/c - 19/4/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS Y ADULTOS MAYORES  
RAUL ANGEL FERREYRA**

CONVOCATORIA. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su sesión del día 8 de Abril de 2024, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2024, a las 16 horas, en la sede social sita en Palamara 2800 Barrio los Cervecedores de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA : 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18 cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

3 días - N° 522685 - s/c - 19/4/2024 - BOE

**CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL  
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 372 de Comisión Directiva, de fecha 15/03/2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2.024, a las 20:30 horas,



en la secretaría administrativa sita en calle José Manavella N° 22, de la localidad de Adelia María, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria del ejercicio y Balance General, Inventarios, Cuenta de gastos y recursos e Informe del órgano de fiscalización correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de diciembre de 2023. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 522921 - s/c - 19/4/2024 - BOE

### ASOCIACIÓN MUTUAL DE TRABAJADORES ESTATALES DE CÓRDOBA (A.M.T.E.C.)

La Asociación Mutual de Trabajadores Estatales de Córdoba (A.M.T.E.C.) Mat. INAES N° 827. Convoca a los Sres. Socios, para el día 18 de Mayo de 2024 a las 10:30 en la sede central de la calle Colon N° 350, 1° piso, oficina 2, galería Condor, CP: 5000 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Con el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) socios para que suscriban el acta en representación de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Informar las causas sobre el llamado fuera de termino a la Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de la memoria del Consejo Directivo, Informe de la Junta Fiscalizadora, consideración del balance general, cuenta de gastos y recursos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Incremento de la cuota social. 5) Consideración de las compensaciones al consejo directivo y Junta Fiscalizadora. No habiendo más que tratar se da por finalizada la presente reunión siendo las 17:30. FIRMADO SECRETARIO.

3 días - N° 522131 - s/c - 17/4/2024 - BOE

### BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO F. SARMIENTO DE ETRURIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MUTUAL DE ASOCIADOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO F. SARMIENTO DE ETRURIA - Por acta N° 18 del Consejo Directivo de fecha 9 de abril de 2024. Se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de mayo de 2024, a las 20:00 horas, en su Sede Social sito en Bv. Sarmiento 257 de la localidad de Etruria, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asociados para firmar en forma conjunta con Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación la Memoria Anual, Balance General, Situación Patrimonial,

Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Nota a los Estados Contables e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios anuales cerrados al 31 de mayo de 2022 y el 31 de mayo de 2023.

5 días - N° 522630 - s/c - 22/4/2024 - BOE

### CENTRO DE JUBILADOS DE ADELIA MARÍA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 16/04/2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 2.024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Leandro N. Alem N° 62, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 27, cerrado el 31 de diciembre de 2.023; 3) Explicación de motivos por los que la asamblea se realiza fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 522943 - s/c - 17/4/2024 - BOE

### FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 el Sr. Barbera Hernán Luis DNI 34.128.064, con domicilio en calle Av. Carcano N° 1005 Piso 1 Dpto. "D" Torre 1 de la ciudad de Córdoba, de nacionalidad Argentina, soltero, CUIL 20-34128064-9, Transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Farmacia, denominada "TIROLESAS", ubicado en calle Francisco Conci esq. Remigio Lauret, de la ciudad de Colonia Tirolesa, a favor de Alvarez Romina Belén DNI 34.990.652, de nacionalidad Argentina, soltera, de profesión Farmacéutica, CUIL 27-34990652-5, con domicilio en Mercedes Navarro Lote 81 Manzana 32, Barrio Santa Elena, de la ciudad de Colonia Tirolesa. Incluye mobiliario y personal. Oposiciones en calle Mercedes Navarro Lote 81 Manzana 32, Barrio Santa Elena, de la ciudad de Colonia Tirolesa.

5 días - N° 521152 - \$ 13947,50 - 17/4/2024 - BOE

AVISO LEY 11.867 - ROLDAN MARTIN NICOLAS CUIT 20-34104106-7, DNI 34104106, con domicilio real en Avenida Alem 563, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de Farmacia "LA MERCED" sita en Avenida Buenos Aires 887 de la ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba, a OLIVIA S.A., Cuit 30-70832457-0, con domicilio legal en calle Santiago Meirovich 14 - La Falda CP 5172- Pcia

de Córdoba y domicilio fiscal en Avenida Eden 101 La Falda, CP 5172- Pcia de Córdoba, inscrita en R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula n° 2934-A6. Pasivos a cargo del vendedor, libre de personal. Oposiciones: estudio Cra. Benejam Claudia F., sito en Bv. Illia 178 1° "B", B° Nueva Córdoba - Córdoba - horario de atención de 08 a 14 hs.

5 días - N° 521172 - \$ 6643,50 - 18/4/2024 - BOE

### MINAS

SOLICITA PERMISO DE EXPLORACIÓN Y CATEO AÑO 2022. EXPEDIENTE N° 2040. TITULAR: GUSTAVO ALBERTO MANUELE. DEPARTAMENTO PUNILLA, PEDANÍA SANTIAGO, PROVINCIA DE CÓRDOBA. Córdoba, 18 de Noviembre de 2022. Secretaría de Minería - Gobierno de la Provincia de Córdoba. Sr. Secretario Ing. RODOLFO BERGAMASCO S/D. MANUELE Gustavo Alberto, D.N.I. 25917107, con domicilio real en calle Ituzaingó Nro. 270, Piso 6to., Of. A - B, cdad. de Córdoba y con domicilio legal en calle Castilla Nro. 2242, B° Colón, cdad. de Córdoba, se presenta a los efectos de solicitar formalmente un pedido de cateo para la búsqueda de minerales de primera y segunda categoría en campos incultos en Pedanía Santiago, Departamento Punilla. La ubicación y superficie surgen del croquis que se acompaña con sus respectivas coordenadas: COORDENADAS GEOREFERENCIADAS Sistema Posgar 94 - Proyección Gauss Krüger, Faja 3 Esq. SO X 6506043.311 Y 3633498.351, NO X 6511135.206 Y 3633563.768, NE X 6511080.845 Y 3637732.744, SE X 6505988.905 Y 3637665.283. Coordenadas Geográficas WGS 84 Esq. SO Latitud 31°34'40.95"S Longitud 64°35'37.26"O, NO Latitud 31°31'55.65"S Longitud 64°35'37.26"O, NE Latitud 31°31'55.65"S Longitud 64°32'59.25"O, SE Latitud 31°34'40.95"S Longitud 64°32'59.25"O. La superficie abarcada por el cateo es de 2123 hectáreas. Se adjunta a la presente: 1. El Plan de Trabajo - Proyecto de Prospección y Cateo. 2. El comprobante bancario de pago del Art. 97 - inc. 3.1.1 - Solicitud de exploración o cateo hasta cinco (5) Unidades de Medida. Sin más que agregar, y a la espera de una resolución favorable, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente. A fs. 3 obra croquis. ///TIFICO que la firma que obra en documento adjunto, unido con sello de repartición, pertenece a Gustavo Alberto MANUELE, D.N.I. 25.917.107, identificado en los términos del inc. b art. 306 del CCCN; la que ha sido puesta en mi presencia; doy fé; a los dieciocho días del mes de noviembre de 2022. MABEL PAEZ ARRIETA REG. 655. ESCRIBANA DE MINAS - JEFE DE ÁREA - SECRETARÍA DE MINERÍA.



ESCRIBANÍA DE MINAS, 18/11/22. Presentado hoy a las nueve horas diez minutos, correspondiéndole en el Registro por Pedanía al N 796 del corriente año. Conste. MABEL PAEZ ARRIETA REG. 655. ESCRIBANA DE MINAS – JEFE DE ÁREA – SECRETARÍA DE MINERÍA. De fs. 5 a Fs. 8 se encuentra el Plan de Trabajo – Proyecto de Prospección y Cateo. De fs. 9 a 11 obran boletas de depósito. A fs. 12: “CATASTRO MINERO, 23-11-2022: En la fecha, se ubica manifestación de Pedido de EXPLORACIÓN Y CATEO, Expediente N° 2040/2022, ubicado en Departamento PUNILLA, Pedanía SANTIAGO mediante las coordenadas Gauss-Krüger faja 3 sistema POSGAR 94, en archivo de Catastro Minero y Base de Datos Alfanumérica de acuerdo con lo cual SE AFECTA DERECHO DE CATEO N° 2007/2016 en un 15% (deberá renunciar al área superpuesta) dentro del cateo se encuentran las minas AZUCENA, Exp. 10858/04; LA ISABEL, Exp. 1236/40 LA PASTORA, Exp. 10808/04; GRACIELA, Exp. 5960/61; PERLA, Exp. 11329/22; SANTA ROSA, Exp. 11316/21; JUAN VALDIVIA, Exp. 10857/04; ESTACA MINA AZUCENA, Exp. 10217/92; LOS NIETOS II, Exp. 10983/06 y LOS NIETOS, Exp. 10911/05. OBSERVACIONES: La superficie es de 2123Ha – EL SOLICITANTE DEBERÁ DECLARAR LA TITULARIDAD DE LOS PROPIETARIOS SUPERFICARIOS (Art. 25 C.M.)”; obra croquis correspondiente. Fdo. Ing. Agrim. GUSTAVO A. ROSA – JEFE DEPARTAMENTO CATASTRO MINERO – SECRETARÍA DE MINERÍA. A fs. 1 del folio único nro. 16 obra renuncia a las áreas detalladas en el informe de fs. 12. Al folio único nro. 29 obran datos de superficiarios afectados. A fs. 30, se resuelve “Córdoba, 05 de Diciembre de 2023. Pase a Escribanía de Minas a los fines de la inscripción del presente en el Registro de Exploraciones. Cumplimentado, hágase saber al solicitante que deberá: 1)- Publicar Edictos en el Boletín Oficial insertando integro el registro por dos veces en el plazo de diez (10) días, debiendo agregar en el expediente constancia de la publicación; a los fines de efectuar la misma en el Boletín Oficial deberá: a) concurrir a Escribanía de Minas para compulsar el texto, b) inscribirse previamente de manera persona en el Sistema de Ciudadano Digital (CIDI) en el Nivel 2, y luego asistir al Boletín Oficial para la prosecución del trámite. 2) Notificar al propietario superficiario al domicilio denunciado, ya sea mediante cédula ley u oficio para ser diligenciado por ante el Juez de Paz de la jurisdicción, a los fines del art. 27 del C.M. todo dentro del plazo de treinta (30) días, bajo apercibimiento se tenerlo por desistido del presente trámite. Notifíquese a los domicilios real y constituido.” Fdo. Ing. RODOLFO BERGAMASCO – SECRETARIO DE MINERÍA DE LA PROVINCIA DE

CÓRDOBA. A fs. 31 obra notificación a los Sres. ANDREA BEATRIZ BERDIÑAS, MARCELO JAVIER BERDIÑAS y FERNANDO JOSÉ BERDIÑAS, por sus propios derechos y su carácter de únicos y universales herederos de Don Francisco José BERDIÑAS y Doña Beatriz Susana ROSSI.

2 días - N° 521180 - \$ 21844 - 17/4/2024 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **EMVISO S.A.S.**

#### **ONCATIVO**

Por Reunion de Socios del 9/4/2024 se reemplazo al administrador titular, designandose a LUCAS ALEJANDRO AIMAR, DNI 28104641, por lo que se modifico el art. 7 del estatuto social

1 día - N° 521147 - \$ 480 - 17/4/2024 - BOE

#### **FRANPI S.A.**

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°13 del 15/01/2024 se resolvió (i) Designar como PRESIDENTE a Roberto Javier Cerezo DNI 21.471.930 y DIRECTOR SUPLENTE a Adrián Guillermo Cerezo DNI 22.057.557 y (ii) Ratificar las Actas de Asambleas Generales Ordinarias Autoconvocadas N°2 del 15/01/2016, N° 6 del 18/01/2019 y N°10 del 07/01/2022. En todas ellas se designaron iguales autoridades: PRESIDENTE Roberto Javier Cerezo DNI 21.471.930 y DIRECTOR SUPLENTE: Adrián Guillermo Cerezo DNI 22.057.557.

1 día - N° 521520 - \$ 698,50 - 17/4/2024 - BOE

### **P.T.S. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

#### **MATTALDI**

Acta N: 85 En la Localidad de Mattaldi, Provincia de Córdoba a cinco días del mes de Marzo de dos mil veinticuatro siendo la hora doce, se da inicio en el domicilio social de la firma P.T.S. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a la reunión de socios, convocada para el día de la fecha. Se constata la presencia del Socio Oscar Alberto Martini, DNI 14.833.314 y de Tomas Martini DNI 43.321.127 y Delfina Martini DNI 44.362.416 en su carácter de socios e invitada especialmente la Sra. Carolina Luna Alurralde DNI 21.644.984 también presente en este acto.- Acto seguido se da inicio a la reunión de socios y toma la palabra el Sr. Oscar Alberto Martini, para tratar y subsanar las observaciones realizadas por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas según Resolución N° 74 “L/2024 de fecha 12-01-2024, al

trámite de inscripción de las Actas N°78 de fecha 10 de Abril de 2023, N° 81 de fecha 10 de Mayo de 2023 y N° 82 de fecha 17 de mayo de 2023, en todo en cuanto reingresar las mismas a dicho Organismo para su debida registración, es por ello que: 1.- En cuanto a la observación del punto a- de dicha Resolución: Se debe destacar que a los actos realizados objeto de inscripción, NO se requiere aprobación alguna por parte de la sucesión del ex Socio Roberto José Martini atento que expresamente dicho sucesores y/o herederos NO son aceptados por el otro Socio el Sr. Oscar Alberto Martini y por ende NO se han incorporado, ni se incorporan, ni van a ser incorporados por la sociedad, por ende no requiere aprobación y/o consentimiento alguno de los mismos. A tal fin se transcribe lo resuelto en el Acta N° 78 de fecha 10 de abril del 2023 que en lo que respecta, reza: “ ...Efectuados las consideraciones anteriores, el socio supérstite debe decidir sobre la incorporación o no de los herederos del socio fallecido. El socio supérstite considera adecuado, en uso de las cláusulas previstas en el contrato constitutivo de la sociedad y sometida a consideración por unanimidad, resuelve lo siguiente: 1) No otorgar acuerdo al respecto y no incorporar a la sociedad a los herederos del socio fallecido Roberto José Martini, (DNI 11.626.895), 2) Ejercer la opción de adquirir las cuotas sociales del socio fallecido. 3) Disponer que se practique balance especial al día 30 de Marzo 2023 fecha del fallecimiento del socio con el fin de establecer la valuación de las cuotas del socio fallecido. 4) Comunicar lo decidido en esta reunión de socios, a los herederos que fueran denunciados en los procesos judiciales en trámite por el ex apoderado del socio...”.- En consecuencia no existiendo la situación planteada por dicho Organismo en lo que respecta y NO incorporándose dichos herederos del socio hoy fallecido Roberto José Martini, hace innecesaria aprobación y/o consentimiento alguno, quedando aclarada y cumplimentada dicha observación, debiendo tenerse por aclarado el particular. Puesto a consideración es aprobada por unanimidad. - 2.- En cuanto a la observación del punto b- de dicha Resolución: Se menciona como observación que registra de fecha 05 de Diciembre de 2022 la indisponibilidad de las cuotas del Socio Roberto José Martini-hoy fallecido.- Sobre el particular se deja constancia que NO existe disponibilidad alguna de las cuotas del ex - socio Roberto José Martini. Se debe destacar, tal lo relacionado supra, que no se incorporan a la Sociedad, los herederos del mismo y por ende se procede conforme lo establece el contrato social, en la clausulas Decima, Decimo Primera y Decimo Segunda ss y conc. del mismo y tal como consta en el acta de fecha 10-04-2023, al no existir acuerdo para la in-

corporación del Socio supérstite el Sr. Oscar Alberto Martini, se realizará un balance especial y en la oportunidad se liquidará a los herederos acreditados por la vía correspondiente el valor que resulte a tal fin, una vez registrada dicha acta y respetando previamente las medidas cautelares o embargos que pudieran existir, con intervención de los Juzgados u Organismos que las hayan dictado y por la vía correspondiente.- Por ende debe quedar claro que en las actas sometidas a inscripción, hoy observadas, no existe disponibilidad alguna de las cuotas sociales del ex socio Roberto José Martini, quedando aclarado el particular.- Puesto a consideración es aprobado por unanimidad.- 3.- En cuanto a la observación del punto c de dicha Resolución: Que se procede a copia mecanográfica de las actas respectivas (10/04/2023, 10/05/2023 y 17/05/2023) con los requisitos exigidos por el Organismo a tal fin.- Todo ello es aprobado por unanimidad por los socios.- 4.- En cuanto a la observación del punto d de dicha Resolución: Se procederá a realizar la certificación Notarial de las firmas requeridas del oportuno Cedente el Sr. Oscar Alberto Martini y de los oportunos cesionarios Tomas Martini DNI 43.321.127 y Delfina Martini DNI 44.362.416 que ratifican dicha cesión realizada. Igualmente, atento que se encuentra presente en este acto la conyugue del Sr. Oscar Alberto Martini, la Sra. Carolina Luna Alurralde, DNI 21.644.984, que ratifica su oportuno consentimiento conyugal, y expresamente deja constancia que presta consentimiento y deja prestada conformidad a la cesión de cuotas realizada por su esposo a sus hijos, todo ello conforme las previsiones del artículo 470 ss y conc. del CCC.- Todo ello es aprobado por unanimidad por los socios.- 5.- En cuanto a la observación del punto e de dicha Resolución: Habiendo advertido que por error no se ha transcrita la cláusula modificada del contrato social, atento que expresamente los Socios resolvieron según acta de reunión de fecha 10 de Abril de 2023 prorrogar el plazo social de la Sociedad hasta el veintiuno de Diciembre de dos mil cuarenta y cuatro, lo cual es un error tipográfico ya que conforme la fecha del contrato constitutivo 22/04/2004 debe prorrogarse el término de la sociedad hasta el veintidós de Abril de dos mil cuarenta y cuatro ( 22/04/2044).- Lo cual puesto a consideración es aprobado por unanimidad por los socios y en consecuencia la cláusula Primera del contrato social quedara redactada de la siguiente forma: "PRIMERA: DENOMINACION-DURACION- DOMICILIO- PRORROGA: A partir del día de la fecha (22/04/04), y por el termino de cuarenta (40) años, queda constituida entre los firmantes la Sociedad denominada:" P.T.S. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio en Jurisdicción de esta Loca-

lidad de Mattaldi (Cba.), y fijando su Sede Social en calle Entre Ríos N° 142 de Mattaldi, Pvcia. de Cba, pudiendo en lo sucesivo, establecer y/o abrir sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones, y/o agencias en cualquier punto del País o del extranjero, asignándoseles o no capital para su giro social. Vencido el termino por el que se constituye la Sociedad, la misma podrá prorrogarse por otro periodo igual, y así sucesivamente, mediante acuerdo unánime de los socios"- 6.- En cuanto a la observación del punto f- g de dicha Resolución: Que habiendo advertido que en las actas N° 81 de fecha 10/05/2023 y N° 82 de fecha 17/05/2023 se ha mencionado por error tipográfico repetidamente la palabra " Cuotas partes" y antes la observación realizada corrija dicho error y léase correctamente " CUOTAS SOCIALES"- Como así también subsánesse el parrafo en cuanto dice " ....Se constata la presencia del único socio Oscar Alberto Martini (DNI 14.833.314)..." Debiendo leerse correctamente: " .. Se constata la presencia de los Socios Oscar Alberto Martini (DNI 14.833.314), Tomas Martini (DNI 43.321.127) y Delfina Martini (DNI 44.362.416)..."- Todo ello es aprobado por unanimidad por los socios.- Mediante el presente acto los socios acuerdan facultar en forma conjunta y/o indistinta al Sr. Oscar Alberto Martini, DNI 14.833.314 y/o al Dr. Alejo Miguel Martinez Mangini MP. 2-1404, conforme los términos del art. 90 del Código Procesal Civil y Comercial para que realice las gestiones pertinentes tanto judiciales como administrativas para la inscripción por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas (División Registro Público de Comercio) comprometiéndose a tener por firmes y válidos los actos por éste realizados, constituyendo el presente suficiente mandato a tal efecto.- No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión firmando en prueba de conformidad tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba señalados.-

1 día - N° 521609 - \$ 19024,90 - 17/4/2024 - BOE

#### SEVERIANO INVERSORA S.A.

#### RIO CUARTO

Aumento de capital - Por Asamblea General Extraordinaria del 19/03/2024, se dio cumplimiento a las observaciones de IPJ, se rectificó la Asamblea General Extraordinaria del 12/09/2008, se aprobó el aumento de capital y reforma de estatuto en su artículo cuarto.- Como consecuencia de esta asamblea extraordinaria, se rectifica el punto segundo del orden día de la asamblea general extraordinaria del 12/09/2008, el que quedo redactado de la siguiente manera: "PUNTO

SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA: Aumento de Capital Social y Reforma del Estatuto en su Artículo Cuarto. Toma la palabra la Señora Presidente quien propone aumentar el capital en la suma de \$ 600.000.- (Pesos Seiscientos mil), con lo cual esté alcanzará la suma de \$ 700.000.- (Pesos Setecientos mil) dado que el actual capital asciende a la suma de \$ 100.000.- (Pesos Cien mil), el que se encuentra totalmente suscrito, he integrado en un 25 %, resultando el mismo insuficiente frente a las exigencias del giro social. Luego de un cambio de ideas la Asamblea resuelve por unanimidad: 1º) Fijar el nuevo Capital Social en la suma de PESOS SETECIENTOS MIL compuesto totalmente por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de cinco votos por acción y un valor unitario de Diez pesos (\$ 10,-). 2º) Modificar el Artículo Cuarto correspondiente al Estatuto Social, en correlación con el aumento aprobado, el que quedará redactado con el siguiente texto: "Artículo 4º): El capital social es de PESOS SETECIENTOS MIL (\$ 700.000,-) representado por SETENTA MIL (70.000) acciones de PESOS DIEZ (\$ 10,-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las mismas.-" 3º) Todos los presentes aprueban íntegramente el aumento de capital, que se produce de la siguiente manera: Los señores Ricardo Oscar Vidal, Claudia Alejandra Vidal y Adriana Inés Vidal aportan a la sociedad, mediante este acto, los siguientes inmuebles que les corresponden: a) por la sucesión de Oscar Severiano Vidal: Un inmueble urbano con todo lo clavado, edificado y plantado, ubicado en Ruta A 005 – Km. 2,5 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, que consta de una superficie de TREINTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS, CUARENTA Y UN CENTIMETROS CUADRADOS, correspondiente a la cuenta de DGR 240503539226 y b) Por aporte de los señores Ricardo Oscar Vidal, Claudia Alejandra Vidal y Adriana Inés Vidal de un inmueble urbano que poseen en condominio con todo lo clavado, edificado y plantado, ubicado en Ruta A 005 – Km. 2,5 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, que consta de una superficie de VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE C/NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS, pertenecientes a una mayor superficie, correspondiente a la cuenta de DGR 240524010047.- El valor de los inmuebles aportados ascienden en su totalidad a

la suma de \$ 600.000 ( PESOS: SEISCIENTOS MIL ).- Como consecuencia de la incorporación de los inmuebles antes detallados a la sociedad, la misma procederá a aumentar su capital social siendo los aportes en la misma proporción accionario que hoy detentan en la sociedad. Luego de este aumento de capital la nueva tenencia accionaria quedará compuesta de la siguiente forma: Ricardo Oscar Vidal: veintitrés mil trescientas treinta y ocho (23.338) acciones que representan un capital de \$ 233.380,-, la señora Adriana Inés Vidal: veintitrés mil trescientas treinta y un (23.331) acciones que representan un capital de \$ 233.310,-, y la Señora Claudia Alejandra Vidal: veintitrés mil trescientas treinta y un (23.331) acciones, que representan un capital de \$ 233.310,-, dejando a cargo del Directorio la emisión de las nuevas acciones.

1 día - N° 519929 - \$ 8787,60 - 17/4/2024 - BOE

#### **GIFT S.A.**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA RECTIFICATIVA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria Rectificativa N° 23 de fecha 11/04/2024 se decidió por unanimidad, rectificar el acta de asamblea extraordinaria N° 22 de fecha 22/03/2024 y reformar el objeto social de "GIFT S.A.", el cual, en lo sucesivo, tendrá la siguiente redacción, a saber: "ARTÍCULO 3: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del País, a la Actividad inmobiliaria, y constructora, mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento, administración y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. A su vez, podrá actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. - A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.

1 día - N° 522018 - \$ 2032,50 - 17/4/2024 - BOE

#### **LA FLORESTA S.A**

ELECCION DE AUTORIDADES- REFORMA DE OBJETO SOCIAL - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/01/2023, Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Ratificativa de fecha 07/06/2023 y Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Ratificativa de fecha 14/11/2023 se aprobó por unanimidad: elección de nuevas autoridades y la distribución de cargos es: PRESIDENTE: MIRTA INÉS ARDUSSO, DNI N° 6.158.125, CUIT 27-06158125-7, argentina, feme-

nino, 28/06/1949, Abogada, casada, con domicilio real en calle Armenia 289, Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba. VICEPRESIDENTE: EDUARDO ROBERTO MORA, DNI N° 8.358.451, CUIT 20-08358451-4, argentino, masculino, 30/07/1950, casado, de profesión Ingeniero, con domicilio real en calle Gregorio Carreras 2667, Villa Cabrera Córdoba. DIRECTOR SUPLENTE: LAURA MARÍA PELAEZ D.N.I. 17.001.021, CUIT 27-17001021-9, argentina, femenino, 24/01/1964, de profesión Profesora de Historia, casada, con domicilio real en calle Independencia N°786, B° Nueva Córdoba, Provincia de Córdoba y DIRECTOR SUPLENTE: MÓNICA VIVIANA TABORDA D.N.I. N° 21.627.576, CUIT 27-21627576-4, argentina, femenino, 07/08/1970, de profesión Contadora Pública, casada, domicilio real en calle Sol de mayo 420 3° A, Torre del Santa María, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Los directores electos fijan domicilio especial en la sede social. Reforma del estatuto social en su artículo 3 y artículo 11, quedando redactados de la siguiente manera: "OBJETO: Artículo 3: La sociedad tiene por objeto toda aquella actividad comercial relacionada con: a) La explotación de cementerio parque privado. b) Ventas de servicios de sepeños. c) La prestación de servicios funerarios por si o tercerizando a otras empresas. d) La explotación de servicios de cochería. e) La compra, cesión, consignación, venta, permuta y locación de bienes inmuebles. f) La administración de propiedades, excepto corretaje inmobiliario. g) La administración de obras de arquitectura, ingeniería o ingeniería especializada. h) Venta de servicios profesionales, para la asistencia médica integral y odontología, instalando por si, centros médicos especializados con la dirección de médicos competentes, o bien contratando a otros centros de salud. Todas estas actividades podrán efectuarse en la esfera privada. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social." "Artículo 11: La representación de la sociedad, incluido el uso de la firma social estará a cargo del presidente y/o el vicepresidente, indistintamente." Publíquese un día en el BOE de Córdoba.

1 día - N° 522034 - \$ 5811,40 - 17/4/2024 - BOE

#### **ARINCO. S.A.**

#### **BELL VILLE**

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria de renovación de autoridades del 14 de marzo de 2024, se realizó la elección de los miembros del Directorio por el término de tres

(3) ejercicios, siendo designados Presidente: el Sr. ARTURO LUCAS GROSSI (h), D.N.I. 28.757.698 con domicilio real y especial en calle Adolfo Boy Casares 1620 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba y Director Suplente: el Sr. EDUARDO DAVID DOMINI, D.N.I. 29.161.133 con domicilio real y especial en Bv Illia 131 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba, quienes en ese acto aceptaron los cargos para los que fueron elegidos y que ratificaron mediante acta de Directorio de fecha 20 de marzo de 2024, declarando ambos que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la L.S.C.

1 día - N° 522138 - \$ 1459,80 - 17/4/2024 - BOE

#### **ANDES ESTRUCTURAS S.A.S**

#### **SAN FRANCISCO**

Por reunión de socios del día 26/03/2024, se trató y aprobó lo siguiente: 1) Cesión de Acciones del señor socio Diego Mauricio Androetto, quedando la misma con un único socio, señora CAROLINA BONINO D.N.I. N° 33.959.120 con el cien por ciento de las acciones. 2) Renuncia a la Administración titular y representación legal y uso de la firma social por parte del Administrador titular Diego Mauricio Androetto. 3) Determinación de nuevo Administrador titular y un nuevo Administrador suplente: CAROLINA BONINO D.N.I. N° 33.959.120 es designado como Administrador Titular y GIULIANO ANDROETTO, D.N.I. N° 44.526.481 es designado como Administrador Suplente. 4) Determinación de nuevo representante legal y uso de la firma social: CAROLINA BONINO D.N.I. N° 33.959.120 asume como representante legal y uso de la firma social. 5) Aprobación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social. A raíz de los cambios aprobados, se procedió a la reforma parcial del contrato social, procediendo a modificar los siguientes artículos: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es CAROLINA BONINO D.N.I. N° 33.959.120 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. GIULIANO ANDROETTO D.N.I. N° 44.526.481 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración



de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprende/n las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad. "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. CAROLINA BONINO D.N.I. N° 33.959.120, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Todas las demás cláusulas del contrato social quedarán sin modificación alguna, con la misma redacción actual.

1 día - N° 522169 - \$ 5169,70 - 17/4/2024 - BOE

#### **INRUSH INGENIERIA S.A.S.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime del 09 de abril de 2024, se resolvió modificar la cláusula tercera del Instrumento Constitutivo de fecha 21/02/2019, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 3: La duración de la sociedad se establece en cincuenta (50) años a contarse desde el 01 de abril de 2024."

1 día - N° 522273 - \$ 480 - 17/4/2024 - BOE

#### **PENTAMOND S.R.L.**

##### **VILLA ALLENDE**

Fecha de Instrumento de Constitución: 04 de abril de 2024. Socios: Sra. VIRGINIA MELISA MONDINO, DNI 35.212.090, nacida el día 15/06/1990, soltera, argentina, empleada, con domicilio real en Edmundo Mariotte N° 6704, B° Villa Belgrano, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; el Sr. GINO EMILIANO MONDINO, DNI 34.246.910, nacido el día 15/02/1989, soltero, argentino, empleado, con domicilio real en Espinillo N° 272, El Talar, localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba; el Sr. BRUNO RUBEN MONDINO, DNI 44.580.299, nacido el día 17/12/2002, soltero, argentino, empleado, con domicilio real en Pecho Colorado N° 759, La Paloma, de la localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba; y el Sr. NICOLAS IGNACIO MONDINO, DNI 32.035.059, nacido el día 03/01/1986, casado, argentino, empleado, con domicilio en Ruta Padre Luchesse N° 2000, manzana G - lote 12, B° La Morada, localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. Denominación: PENTAMOND S.R.L. Sede Social: Ruta Padre Luchesse N° 2000, manzana G - lote 12, B° La Morada, localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes acti-

vidades: a) Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, leasing, distribución, consignación, y/o reparación de cubiertas, cámaras, ruedas, neumáticos, llantas, y afines, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas, para todo tipo de vehículos, como así también sus accesorios complementarios, alineado y balanceado, instalación y cambio de amortiguadores, tren delantero y trasero de todo tipo de vehículos, y todo otro tipo de acto que implique la prestación del servicio integral de gomería; b) Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, leasing, distribución, consignación, instalación y/o reparación de parabrisas, lunetas, ventanillas, espejos, cerraduras, alarmas, laminas para polarizados, ploteados, y piezas de automotores en general, como así también grabado de cristales; c) La comercialización y/o distribución de combustibles líquidos, gaseosos, y demás derivados del petróleo, como así también biocombustibles, y/o combustibles alternativos, para todo tipo de vehículos (automotores, motocicletas, trineos motorizados, embarcaciones, aeronaves con hélice o turbina etc), a través de la explotación de estaciones de servicio (gasolina, biocombustibles, acpm, gas natural vehicular, etc) propias, alquiladas, en comodato, en concesión, de bandera y/o blancas; d) Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, de lubricantes, aceites, filtros, baterías, insumos, repuestos y/o accesorios para todo tipo de vehículos, alimentos (carnes, verduras y demás productos alimenticios), bebidas, tabaco, golosinas, otras mercancías para consumo de los hogares tales como leña, carbón, gas envasado, hielo, electrodomésticos, muebles, cosméticos, prendas de vestir y todo tipo de artesanías, como así también artículos de ferretería, pinturas y materiales conexos, materiales eléctricos, para plomería e instalación de gas; e) Instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores y toda otra clase de vehículos, lavado en general, exteriores, lavado de motor, chasis, tratamientos de protección a la carrocería (cerámicos, vidrio líquido, etc), como así también interiores, lavado de tapicería, aspiración, secado, etc; f) Comercialización, importación, exportación de vehículos automotores en general, camionetas y utilitarios usados (incluye taxis, jeeps, 4x4 y vehículos similares, casas rodantes, trailers, camiones, remolques, ambulancias, ómnibus, microbuses y similares, cabezas tractoras, etc.), ya como concesionaria, representante, agente, gestora y/o por cualquier otro título, por cuenta propia o de terceros, de fabricación nacional o extranjera; g) La elaboración y ejecución de toda clase de proyectos de construcción, edificación, remodelación, y/o reparación de edificios

residenciales, sea o no bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura e ingeniería. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, ya sea con entes y/o personas públicas o privadas, que se relacionen con el objeto social. Duración: (90) años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público, pudiendo prorrogarse si las partes estuvieran de acuerdo. Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000), dividido en MIL (1.000) cuotas de PESOS MIL (\$1.000) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: VIRGINIA MELISA MONDINO, suscribe DOSCIENTAS CINCUENTA (250) cuotas sociales que representan un capital de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$250.000); GINO EMILIANO MONDINO, suscribe DOSCIENTAS CINCUENTA (250) cuotas sociales que representan un capital de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$250.000); BRUNO RUBEN MONDINO, suscribe DOSCIENTAS CINCUENTA (250) cuotas sociales que representan un capital de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$250.000); NICOLAS IGNACIO MONDINO, suscribe DOSCIENTAS CINCUENTA (250) cuotas sociales que representan un capital de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$250.000). El capital será conformado con dinero en efectivo, el cual se integra en un 25% en este acto y el resto será completado en un plazo de dos (2) años. Aumento del Capital Social: El capital se podrá incrementar cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de Socios aprobará las condiciones de aumento de capital en cuanto a montos y plazos de integración. Administración y Representación: La administración, representación legal, y uso de la firma social estará a cargo de NICOLAS IGNACIO MONDINO, DNI 32.035.059, quien revestirá el carácter de "Socio Gerente," por el plazo de duración de la sociedad. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.-

1 día - N° 522341 - \$ 18621 - 17/4/2024 - BOE

#### **CASA GIGLI S.A.S.**

##### **NOETINGER**

En Reunión de socios unánime de fecha 10/04/2024, de CASA GIGLI S.A.S., CUIT 30716471051, se resolvió por unanimidad, aceptar las renunciaciones por el Administrador Titular Santiago GIGLI, DNI 33.371.042 y por la Administradora Suplente Mariana GIGLI, DNI 27.294.745,



aprobando su gestión, y elegir en su reemplazo a como Administrador Titular a Alberto Carlos GIGLI, DNI 6.560.429 y a Santiago GIGLI, DNI 33.371.042, como Administrador Suplente. Por ello, se resolvió reformar los Artículos 7 y 8 del Instrumento constitutivo, que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo 7: La administración estará a cargo del señor Alberto Carlos GIGLI, DNI 6.560.429, CUIT 23-06560429-9, argentino, nacido el 26 de junio de 1948, de estado civil casado, de profesión comerciante, sexo masculino, con domicilio en calle Héroes de Malvinas 271, de la localidad de Noetinger, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En el mismo acto, se designa a Santiago GIGLI, DNI 33.371.042, CUIT 20-33371042-1, argentino, nacido el día 12 de febrero de 1988, estado civil soltero, de profesión Comerciante, sexo masculino, con domicilio real en calle Héroes de Malvinas 396, de la localidad de Noetinger, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, en el carácter de Administrador Suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del señor Alberto Carlos GIGLI, DNI 6.560.429, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Asimismo, los electos constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256 de la misma Ley, en calle Héroes de Malvinas 271, localidad de Noetinger, Departamento Unión, Prov. de Córdoba.

1 día - N° 522578 - \$ 7440 - 17/4/2024 - BOE

#### **PEWEN PISOS Y REVESTIMIENTOS S.A.S.**

##### **VILLA CARLOS PAZ**

CAMBIO DE DOMICILIO SEDE SOCIAL – REFORMA DE ESTATUTO - Conforme acta de reunión de socios Nro. 11 de fecha 11 de abril de 2024 se resolvió realizar cambio de domicilio de la sede social de calle Húsares 82, piso 2, Villa Carlos Paz, departamento Punilla, provincia de

Córdoba, para fijar el nuevo domicilio legal y administrativo de la sede social en Lote 4, Manzana 16, Ruta S271, Country Carlos Paz Golf, San Antonio de Arredondo, departamento Punilla, Provincia de Córdoba donde tiene la administración y dirección de sus negocios, lo que es declarado bajo juramento por todos los presentes. Asimismo ratificaron todos y cada uno de los actos llevados a cabo por la sociedad en los que se consignan como sede social el domicilio sito en Lote 4, Manzana 16, Ruta S271, Country Carlos Paz Golf, San Antonio de Arredondo, departamento Punilla, Provincia de Córdoba. En virtud de la decisión adoptada, el art. 1 del instrumento constitutivo de PEWEN PISOS Y REVESTIMIENTOS S.A.S. quedó redactado del siguiente modo: "Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada PEWEN PISOS Y REVESTIMIENTOS S.A.S., con sede social en Lote 4, Manzana 16, Ruta S271, Country Carlos Paz Golf, San Antonio de Arredondo, departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - N° 522672 - \$ 4599 - 17/4/2024 - BOE

#### **BONGUT S.A**

EDICTO RECTIFICATIVO - Que por un error material e involuntario en Edicto N° 513151 de fecha 06/03/2024 se consignó erróneamente el DNI del director Suplente elegido mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 06/02/2023 de la Razón Social BONGUT S.A, Juan Pablo Olmedo Guerra Parry DNI 26.177.933 cuando en realidad debió decir "DNI 26.177.678".

1 día - N° 521675 - \$ 1221,50 - 17/4/2024 - BOE

#### **BALNERENSES S.A.S.**

##### **BALNEARIA**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/03/2024 se resolvió unánimemente aceptar las renunciaciones de CASINI LEANDRO, D.N.I. N° 34.091.179 al cargo de Administrador titular y de MORENO RODRIGO, D.N.I. N° 33.325.656 al cargo de Administrador Suplente, en efecto se resolvió la elección de las siguientes personas para integrar el Órgano de Administración eligiendo en consecuencia Administrador Titular: CASINI MICAELA, D.N.I. N° 34.091.180, CUIT / CUIL N° 27-34091180-1 y Administrador Suplente: BALANGERO NORIS DEL VALLE, D.N.I. N° 14.878.594, CUIT / CUIL N° 27-14878594-0. Asimismo se resolvió modificar el artículo séptimo del estatuto que quedó redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es CASINI MICAELA, D.N.I. N° 34.091.180,

CUIT / CUIL N° 27-34091180-1 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. BALANGERO NORIS DEL VALLE, D.N.I. N° 14.878.594, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Los Directores/Administradores electos, manifiestan en la misma asamblea que, aceptan el cargo para el que han sido designados y declaran bajo juramento no encontrarse incurso en prohibiciones, incompatibilidades o inhabilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos para los cuales fueron designados, especialmente las mencionadas en el art. 264 LGS por lo que se encuentran habilitados para ejercer los cargos para los cuales fueron designados. Asimismo, ratifican y reiteran la declaración bajo juramento de no tratarse de personas políticamente expuestas. También se resolvió modificar el artículo octavo del estatuto que quedó redactado de la siguiente manera "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. CASINI MICAELA, D.N.I. N° 34.091.180, CUIT / CUIL N° 27-34091180-1, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 522611 - \$ 8094 - 17/4/2024 - BOE

#### **PISOS Y REVESTIMIENTOS ALIWEN S.A.S.**

##### **VILLA CARLOS PAZ**

CAMBIO DE DOMICILIO SEDE SOCIAL – REFORMA DE ESTATUTO - Conforme acta de reunión de socios Nro. 11 de fecha 26 de marzo de 2024 se resolvió realizar cambio de domicilio de la sede social de calle Húsares 82, piso 2, Villa Carlos Paz, departamento Punilla, provincia de Córdoba, para fijar el nuevo domicilio legal y administrativo de la sede social en Lote 4, Manzana 16, Ruta S271, Country Carlos Paz Golf, San Antonio de Arredondo, departamento Punilla, Provincia de Córdoba donde tiene la administración y dirección de sus negocios, lo que es declarado

bajo juramento por todos los presentes. Asimismo ratificaron todos y cada uno de los actos llevados a cabo por la sociedad en los que se consignan como sede social el domicilio sito en Lote 4, Manzana 16, Ruta S271, Country Carlos Paz Golf, San Antonio de Arredondo, departamento Punilla, Provincia de Córdoba. En virtud de la decisión adoptada, el art. 1 del instrumento constitutivo de PISOS y REVESTIMIENTOS ALIWEN S.A.S. quedó redactado del siguiente modo: "Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada PISOS Y REVESTIMIENTOS ALIWEN S.A.S., con sede social en Lote 4, Manzana 16, Ruta S271, Country Carlos Paz Golf San Antonio de Arredondo, departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - N° 522695 - \$ 4630,50 - 17/4/2024 - BOE

#### **JBT S.A.S.**

Por acta del Órgano de Gobierno N° 7 del 07/02/2024, ratificada por acta N° 9 del 10/04/2024, se resolvió modificar la dirección de la sede social, fijándolo en calle Padre Lozano 439, Córdoba.

1 día - N° 522753 - \$ 700 - 17/4/2024 - BOE

#### **FADER PRODUCCIONES S.A.**

Renuncia y Elección de Autoridades - Por Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 28/03/2024 se acepta la renuncia del Director Titular y Presidente Luis Agustín González (DNI 28.207.573) y del Director Suplente César Luis Medina (DNI 27.173.432) y se eligen nuevas autoridades: Director Titular y Presidente: GUSTAVO ALEJANDRO MAZZEA, (DNI 24.940.387) y Director Suplente: CÉSAR LUIS MEDINA, (DNI 27.173.432).

1 día - N° 522664 - \$ 1508,50 - 17/4/2024 - BOE

#### **PRIMAQ S.A.S.**

Por reunión de socios del 21/03/2024, se procedió a modificar el Art. 4° del estatuto social, quedando redactado como sigue: ARTICULO 4°: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, a asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arren-

damientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y vetas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) La compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de maquinaria industrial y para obra, ya sea pesada, semipesada o equipos ligeros. Prestación de servicios de instalación, operación, reparación y mantenimiento de equipos de maquinaria industrial, pesada, semipesada y/o equipos ligeros, ya sea por cuenta propia o a través de terceros; como así también proporcionar asistencia técnica de los mismos. 16) La compra, venta, arrendamiento,

importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de bienes muebles. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 522868 - \$ 13678 - 17/4/2024 - BOE

#### **LAS MARGAS S.A.**

##### **MANFREDI**

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 celebrada el día 14 de Noviembre del 2023 en la sede social de la firma "LAS MARGAS S.A." se designaron las nuevas autoridades por tres (3) ejercicios y de forma unanime: como Director Titular al Sr. Marcos Alejandro Porcari DNI 23.659.090 y como Director Suplente a la Sra. Noemí María Tartúfoli LC 06.683.119.

1 día - N° 522712 - \$ 1225 - 17/4/2024 - BOE

#### **GRUPO GUMAC S.A.S.**

##### **RAFAEL GARCIA**

Constitución de fecha 15/03/2024. Socios: 1) GUADALUPE MARIA DEL ROSARIO ROMERO CARBEL, D.N.I. N° 43.060.821, CUIT N° 27-43060821-0, nacida el día 18/12/2000, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jasilsacat Lote 18 S/N, de la localidad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 2) MATIAS EXEQUIEL MAIQUE, D.N.I. N° 39.971.370, CUIT N° 20-39971370-7, nacido el día 31/03/1999, estado civil soltero, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jasilsacat Lote 18 S/N, de la localidad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: GRUPO GUMAC S.A.S. Sede: Calle Sarmiento N° 100, de la localidad de Rafael García, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Provisión de alimentos cocidos, racionados y envasados listos para su consumo. 2) Venta al por mayor y/o por menor de productos alimenticios y bebidas. 3) Venta al por mayor y/o por menor de prendas de vestir, calzados e indumentaria deportiva, artículos de perfumería, artesanía, regalería. 4) Venta al por mayor y/o por

menor de materiales de construcción y artículos de ferretería. 5) Venta al por mayor y/o por menor de muebles para el hogar y artefactos eléctricos. 6) Transporte nacional y/o internacional de cargas en general, por vía terrestre, con medios de transporte propios y/o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 7) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 8) Asociarse con terceros para la ejecución de obras públicas o privadas o para la realización de proyectos específicos, bien sea bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación o participación. 9) Para sus fines, la sociedad podrá adquirir a título oneroso o gratuito bienes muebles y/o inmuebles, enajenarlos o gravarlos en garantía prendaria o hipotecaria. 10) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado en sus diferentes especies, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 11) Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capital a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 12) La sociedad está habilitada para solicitar apertura de cuentas de depósito, solicitar préstamos y gravar bienes de su propiedad en garantía prendaria y/o hipotecaria en Entidades Financieras reguladas por la Ley N° 21.526. Quedan exceptuadas las operaciones reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o el ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Quinientos Mil (\$500.000), representado por 500 acciones, de pesos Mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) GUADALUPE MARIA DEL ROSARIO ROMERO CARBEL, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) MATIAS EXEQUIEL MAIQUE, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La Administración de la Sociedad estará a cargo de la Señora GUADALUPE MARIA DEL ROSARIO ROMERO CARBEL, D.N.I. N° 43.060.821 que revestirá el carácter de administradora Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. Se designa al Sr. MATIAS EXEQUIEL MAIQUE,

D.N.I. N° 39.971.370 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La Representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. GUADALUPE MARIA DEL ROSARIO ROMERO CARBEL, D.N.I. N° 43.060.821. Durará su cargo mientras no sea removida por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 523009 - \$ 16509,50 - 17/4/2024 - BOE

#### **ARDCAR S.A.S.**

Constitución de fecha 12/04/2024. Socios: 1) LEONARDO FABIAN ARDILES, D.N.I. N° 37631581, CUIT/CUIL N° 23376315819, nacido/a el día 21/06/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Rivadavia 520, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) WALTER EXEQUIEL ARDILES, D.N.I. N° 37166777, CUIT/CUIL N° 20371667777, nacido/a el día 22/05/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Rivadavia 520, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ARDCAR S.A.S. Sede: Calle Rivadavia 520, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación

de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO FABIAN ARDILES, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO FABIAN ARDILES, D.N.I. N° 37631581 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WALTER EXEQUIEL ARDILES, D.N.I. N°



37166777 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO FABIAN ARDILES, D.N.I. N° 37631581. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 522644 - s/c - 17/4/2024 - BOE

#### **BATISTELLA Y CIA. S.A.C.I.F.**

Por asamblea ordinaria de fecha 20 de octubre de 2023 la sociedad BATISTELLA Y CIA. S.A.C.I.F. A resuelto designar, por el término de tres ejercicios, las siguientes autoridades: Presidente: Carlos Alberto Mazzucco D.N.I. 17.003.059; Vicepresidente Luis Aníbal Virga D.N.I. 14.219.696; Directores Titulares: Pedro Bernardo Daniel Virga, D.N.I. 13.151.139; Gustavo Adrián Mazzucco, D.N.I. 18.176.352; Director Suplente: Ricardo Luis Mazzucco D.N.I. 21.756.349. Departamento de Sociedades por Acciones.

3 días - N° 522420 - \$ 5796 - 18/4/2024 - BOE

#### **MANEL S.A.S.**

Constitución de fecha 20/03/2024. Socios: 1) MIGUEL ANGEL MORALES, D.N.I. N° 12144510, CUIT/CUIL N° 20121445108, nacido/a el día 13/06/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Rosa 1279, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MANEL S.A.S. Sede: Calle Santa Rosa 1279, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones fi-

nancieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 405600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL ANGEL MORALES, suscribe la cantidad de 405600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo

del Sr. 1) MIGUEL ANGEL MORALES, D.N.I. N° 12144510 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DARIO GERMAN MORALES, D.N.I. N° 25842976 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIGUEL ANGEL MORALES, D.N.I. N° 12144510. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 522913 - s/c - 17/4/2024 - BOE

#### **LA VOITURE S.A.S.**

Constitución de fecha 09/04/2024. Socios: 1) LUCAS CAEIRO, D.N.I. N° 24770454, CUIT/CUIL N° 20247704540, nacido/a el día 30/07/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Miguel Del Corro 467, torre/local 1, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LA VOITURE S.A.S. Sede: Calle Miguel Del Corro 467, torre/local 1 Y 2, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación integral de concesionarias de automotores y rodados en general, nuevos y/o usados, compra, venta, alquiler, importación y exportación de automotores y repuestos y accesorios para aquellos, prestación de servicios de mantenimiento y comercialización de repuestos, accesorios, rodados nuevos y/o usados, utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz. 2) Actuar como mandataria mediante gestión de negocios y comisión de mandatos en general. 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente.



Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS CAEIRO, suscribe la cantidad de 500000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS CAEIRO, D.N.I. N° 24770454 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMMANUEL TORRES, D.N.I. N° 30845850 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS CAEIRO, D.N.I. N° 24770454. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 522922 - s/c - 17/4/2024 - BOE

#### **HERMABRIZ S.A.S.**

Constitución de fecha 15/03/2024. Socios: 1) NICOLAS MARCOS BRIZUELA, D.N.I. N° 26672157, CUIT/CUIL N° 23266721579, nacido/a el día 14/07/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caceres De Allende T 454, piso 1, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) CAROLINA MARIA BRIZUELA, D.N.I. N° 29794193, CUIT/CUIL N° 27297941939, nacido/a el día 30/12/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Pellegrini 2054, barrio Matadero Norte, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) MARIA INES BRIZUELA, D.N.I. N° 28486507, CUIT/CUIL N° 27284865079, nacido/a el día 17/01/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caceres De Allende T 454, piso 1, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia

de Cordoba, República Argentina. 4) JUAN ANTONIO BRIZUELA, D.N.I. N° 24992926, CUIT/CUIL N° 20249929264, nacido/a el día 28/11/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Farmaceutico/A, con domicilio real en Avenida Pellegrini 2075, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: HERMABRIZ S.A.S. Sede: Avenida Pellegrini 1458, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reser-

vas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 4056 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS MARCOS BRIZUELA, suscribe la cantidad de 1014 acciones. 2) CAROLINA MARIA BRIZUELA, suscribe la cantidad de 1014 acciones. 3) MARIA INES BRIZUELA, suscribe la cantidad de 1014 acciones. 4) JUAN ANTONIO BRIZUELA, suscribe la cantidad de 1014 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN ANTONIO BRIZUELA, D.N.I. N° 24992926 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS MARCOS BRIZUELA, D.N.I. N° 26672157 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN ANTONIO BRIZUELA, D.N.I. N° 24992926. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 522928 - s/c - 17/4/2024 - BOE

#### **CONSTRUCTORA MABEG S.A.S.**

Constitución de fecha 10/04/2024. Socios: 1) FABIO GERARDO GRIFFA, D.N.I. N° 21418555, CUIT/CUIL N° 20214185556, nacido/a el día 13/04/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gimenez

Lagos Jose 1656, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) CLAUDIO FELIPE MAGARIÑOS, D.N.I. N° 23321466, CUIT/CUIL N° 20233214664, nacido/a el día 22/04/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Bartolome Mitre 443, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SERGIO ALEJANDRO GALLARA, D.N.I. N° 24709020, CUIT/CUIL N° 20247090208, nacido/a el día 09/11/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Cabrera Ramon 374, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JORGE NELSON MOLINA, D.N.I. N° 25490180, CUIT/CUIL N° 20254901807, nacido/a el día 02/03/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Sabattini 1144, barrio Tomas Ciancia, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) JORGE ADRIAN BEIGVEDER, D.N.I. N° 23731871, CUIT/CUIL N° 20237318715, nacido/a el día 10/09/1974, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otro, con domicilio real en Calle Antonio Ballatore 1265, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CONSTRUCTORA MABEG S.A.S. Sede: Avenida Bernardi Marcelino 985, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la realización de operaciones de propiedad horizontal y las derivadas de loteos con fines de urbanización. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de

Entidades Financiera. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 6) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 30000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABIO GERARDO GRIFFA, suscribe la cantidad de 10500 acciones. 2) CLAUDIO FELIPE MAGARIÑOS, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 3) SERGIO ALEJANDRO GALLARA, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 4) JORGE NELSON MOLINA, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 5) JORGE ADRIAN BEIGVEDER, suscribe la cantidad de 10500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIO FELIPE MAGARIÑOS, D.N.I. N° 23321466 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE ADRIAN BEIGVEDER, D.N.I. N° 23731871 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO FELIPE MAGARIÑOS, D.N.I. N° 23321466. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 522941 - s/c - 17/4/2024 - BOE

#### CENTER TOOLS S.A.S.

Constitución de fecha 11/03/2024. Socios: 1) ROBERTO RUBEN BARAVALLE, D.N.I. N° 13294001, CUIT/CUIL N° 20132940011, nacido/a el día 07/06/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ave-

nida Gral. Roca 535, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) NOELIA MARTA BARAVALLE, D.N.I. N° 27549098, CUIT/CUIL N° 27275490984, nacido/a el día 22/04/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A De Comercio, con domicilio real en Calle 9 De Julio Esq 1° De Mayo, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FRANCO ROBERTO BARAVALLE, D.N.I. N° 30848872, CUIT/CUIL N° 20308488722, nacido/a el día 26/10/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A De Comercio, con domicilio real en Avenida Gral. Roca 535, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) NATALI JIMENA BARAVALLE, D.N.I. N° 29642666, CUIT/CUIL N° 27296426666, nacido/a el día 02/11/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Avenida Gral. Roca 427, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CENTER TOOLS S.A.S. Sede: Calle San Luis 210, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos comerciales urbanos y rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y

subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones Quinientos Mil (2500000) representado por 2500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO RUBEN BARAVALLE, suscribe la cantidad de 2425 acciones. 2) NOELIA MARTA BARAVALLE, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) FRANCO ROBERTO BARAVALLE, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) NATALI JIMENA BARAVALLE, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROBERTO RUBEN BARAVALLE, D.N.I. N° 13294001 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NOELIA MARTA BARAVALLE, D.N.I. N° 27549098 en el carácter

de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO RUBEN BARAVALLE, D.N.I. N° 13294001. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 522945 - s/c - 17/4/2024 - BOE

#### COLORES PINTURERIAS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta N° 7 - Asamblea General Ordinaria del 11 de abril de 2024, se resolvió la elección del Sr. LICARI Franco Luciano (DNI N° 25.888.208) como Director Titular Presidente, la Sra. DANIELE María Cristina (DNI N° 11.099.605) como Directora Titular Vice-presidente, y de la Sra. AVALLE Nelly Beatriz (DNI N° 06.267.037) como Directora Suplente, por tres ejercicios. -

1 día - N° 522257 - \$ 480 - 17/4/2024 - BOE

#### EL RINCON DE MAGRA S.A.S.

Constitución de fecha 10/04/2024. Socios: 1) JUAN MANUEL MAGRA, D.N.I. N° 28020503, CUIT/CUIL N° 20280205037, nacido/a el día 22/08/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Caldenes 19, barrio Las Cortinas, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: EL RINCON DE MAGRA S.A.S. Sede: Calle Domingo Faustino Sarmiento 302, barrio Centro Cívico, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la

legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MANUEL MAGRA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN MANUEL MAGRA, D.N.I. N° 28020503 en el carácter



de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVIA BEATRIZ PARDO, D.N.I. N° 13420066 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL MAGRA, D.N.I. N° 28020503. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 522947 - s/c - 17/4/2024 - BOE

### IMPERMEABILIZACIONES STI S.A.S.

Constitución de fecha 27/03/2024. Socios: 1) FEDERICO HELMUT MIGUEL SEBALD, D.N.I. N° 32926486, CUIT/CUIL N° 20329264867, nacido/a el día 06/05/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Del Viso Antonio 2160, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARCOS JAVIER TORTONE, D.N.I. N° 29474004, CUIT/CUIL N° 20294740040, nacido/a el día 18/04/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Sayago Gumersindo 2160, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: IMPERMEABILIZACIONES STI S.A.S. Sede: Calle Chile 44, piso 3, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Fi-

nanciera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cincuenta y Seis (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO HELMUT MIGUEL SEBALD, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARCOS JAVIER TORTONE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO HELMUT MIGUEL SEBALD,

D.N.I. N° 32926486 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCOS JAVIER TORTONE, D.N.I. N° 29474004 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO HELMUT MIGUEL SEBALD, D.N.I. N° 32926486. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 522951 - s/c - 17/4/2024 - BOE

### LOTEAR V&P S.A.S.

Constitución de fecha 09/04/2024. Socios: 1) ANTONIO VARUGUI, D.N.I. N° 26783988, CUIT/CUIL N° 20267839884, nacido/a el día 31/10/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Miriano Moreno 554, de la ciudad de San Fernando Del Valle De Catamarca, Departamento Capital, de la Provincia de Catamarca, República Argentina. 2) PABLO JAVIER PEPE, D.N.I. N° 27546935, CUIT/CUIL N° 20275469352, nacido/a el día 24/08/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Guaranés 960, barrio Las Delicias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LOTEAR V&P S.A.S. Sede: Calle Norens Martínez 2649, piso 3, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de

Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANTONIO VARUGIU, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) PABLO JAVIER PEPE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO JAVIER PEPE, D.N.I. N° 27546935 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus

funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANTONIO VARUGIU, D.N.I. N° 26783988 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO JAVIER PEPE, D.N.I. N° 27546935. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 522956 - s/c - 17/4/2024 - BOE

#### **LABTEL S.A.**

Constitución de fecha 12/04/2024. Socios: 1) SIMON ANDRES CHERINI, D.N.I. N° 32682099, CUIT/CUIL N° 20326820998, nacido/a el día 05/01/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Rafael Nuñez 3868, piso PB, torre/local 19, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) OMAR ROGELIO CHERINI, D.N.I. N° 12746411, CUIT/CUIL N° 20127464112, nacido/a el día 03/09/1958, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Rafael Nuñez 3868, piso PB, torre/local 19, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LABTEL S.A. Sede: Calle Rafael Nuñez 3868, piso PB, torre/local 19, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de

Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SIMON ANDRES CHERINI, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) OMAR ROGELIO CHERINI, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre

un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: SIMON ANDRES CHERINI, D.N.I. N° 32682099 2) Director/a Suplente: OMAR ROGELIO CHERINI, D.N.I. N° 12746411. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 522968 - s/c - 17/4/2024 - BOE

### ESTABLECIMIENTO AVICOLA SALSIPUEDES S.A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - ACTA N°24: Con fecha 27.03.2024 se procedió a la RATIFICACIÓN DE LAS ACTAS DE ASAMBLEA NRO. 11 DE FECHA 23.10.2009, NRO. 13, DE FECHA 24.10.2011, NRO. 15, DE FECHA 22.10.2013, NRO. 17 DE FECHA 23.10.2015, NRO. 19 DEL 23.07.2017, NRO. 20 DEL 19.12.2018 y ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA NRO. 23 DE FECHA 27.02.2023.-

1 día - N° 522112 - \$ 480 - 17/4/2024 - BOE

### DISTRIBUIDORA LOS TRES CERDITOS S.A.S.

Constitución de fecha 10/04/2024. Socios: 1) LUCIANO EZEQUIEL RAPELA, D.N.I. N° 29519317, CUIT/CUIL N° 20295193175, nacido/a el día 10/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chapiستا, con domicilio real en Calle Pichincha 288, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DISTRIBUIDORA LOS TRES CERDITOS S.A.S. Sede: Calle San Martin 156, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra,

venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (450000) representado por 90 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO EZEQUIEL RAPELA, suscribe la cantidad de 90 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIANO EZEQUIEL RAPELA, D.N.I. N° 29519317 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIA ALEJANDRA PERCAZ, D.N.I. N° 23911642 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO EZEQUIEL RAPELA, D.N.I. N° 29519317. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 522970 - s/c - 17/4/2024 - BOE

### ASPIDENTI S.A.S.

Constitución de fecha 10/04/2024. Socios: 1) MARCO ALFREDO DE LUCA, D.N.I. N° 29964760, CUIT/CUIL N° 23299647609, nacido/a el día 26/12/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nepper Juan 6311, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ASPIDENTI S.A.S. Sede: Calle Nepper Juan 6311, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, fores-



tales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 2000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCO ALFREDO DE LUCA, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCO ALFREDO DE LUCA, D.N.I. N° 29964760 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA SOL DE LUCA, D.N.I. N° 35260038 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCO ALFREDO DE LUCA, D.N.I. N° 29964760. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 522994 - s/c - 17/4/2024 - BOE

**SANTA LUCIA**  
**DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO**  
**PRIVADO S.R.L.**

**SAN FRANCISCO**

Cesión de Cuotas Sociales- Elección Gerente - Por Acta social N° 17 de fecha 03/04/2024 se resolvió y aprobó por unanimidad: a) Elección de gerente, ocupando el cargo el Sr. LUIS EUGENIO POLERO, D.N.I. 17372.222, por el plazo de dos años; y b) contrato de cesión de cuotas sociales, del 28/03/2024, por medio del cual la socia Analía Bernardeth Gastaldo, D.N.I. 17961.835, cedió y transfirió setenta y cinco (75) cuotas sociales, a favor del socio Henry Leyendecker, D.N.I. 17372.230; y setenta y cinco (75) cuotas sociales, a favor del socio Pablo N. Giraudo, D.N.I. 22.013.762.

1 día - N° 520667 - \$ 988,30 - 17/4/2024 - BOE

**CLEAN COR S.A**

OFRECIMIENTO A SUSCRIPCION PREFERENTE DE ACCIONES. De conformidad con las disposiciones del Art. 194 de la Ley 19.550 se comunica por el término de ley que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de CLEAN COR S.A. celebrada el 05/04/2020 resolvió aumentar el capital Social de la suma de \$ 200.000.- a la suma de \$9.000.000.-, mediante el ofrecimiento a los accionistas de la suscripción de 440.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase A, de valor nominal \$ 20 cada una de ellas y con derecho a cinco votos cada una, teniendo cada accionista derecho a suscribir una cantidad de nuevas acciones en proporción a sus tenencias actuales. todo ello conforme las siguientes condiciones: I. PLAZO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE Y DE ACRECER: los derechos de suscripción preferente y de acrecer podrán ser ejercidos por los accionistas dentro de los 30 días corridos contados a partir de la fecha de la última publicación prevista en el Art. 194 de la Ley 19.550. II. LUGAR Y MODO DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE Y DE ACRECER: los derechos de suscripción preferente y de acrecer deberán ser

comunicados por escrito en la sede social de la Sociedad, Capilla de los Remedios KM 5,5, B° Ferreyra, Provincia de Córdoba III. CANTIDAD DE ACCIONES A SER SUSCRIPTAS POR CADA ACCIONISTA: (a) los accionistas que ejerzan el derecho de suscripción preferente tendrán derecho a suscribir una cantidad de nuevas acciones en proporción a las que posean respectivamente, a fin de respetar la proporción que existe actualmente. (b) para el supuesto de que el derecho de suscripción preferente no sea ejercido portodos los accionistas, aquellos accionistas que hayan ejercido el derecho de acrecer tendrán derecho a suscribir una cantidad de nuevas acciones en proporción a las acciones que hayan suscripto, neto del porcentaje de participación de los accionistas que no hayan ejercido el derecho de suscripción preferente. IV. PLAZO DE INTEGRACIÓN: las acciones suscriptas deberán ser integradas en un ciento por ciento (100%) dentro de los treinta (30) días de expirado el plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer. V. FORMA DE INTEGRACIÓN: la integración de las acciones suscriptas se efectuará: (i) mediante deposito o transferencia a la cuenta corriente de la Sociedad.

3 días - N° 521738 - \$ 15005,40 - 18/4/2024 - BOE

**MARADEL S.A.**

**RIO CUARTO**

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 del 11/04/2024, por vencimiento de mandato se eligieron como miembros del Directorio por tres ejercicios a Omar Rubén Ramón Osés, DNI 24.521.744, como Director Titular y Presidente; y a Juan José Osés, DNI 18.204.093, como Director Suplente. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 522004 - \$ 480 - 17/4/2024 - BOE

**GZB S.R.L.**

**LEONES**

INSTRUMENTO CONSTITUTIVO - Constitución: Contrato Social de fecha 01.04.2024, Socios: Sres. Carlos Alberto Battistoni, argentino, DNI 13.964.349, CUIL 20-13964349-7, nacido el 18 de febrero de 1960, de estado civil casado, de profesión comerciante, y con domicilio real en calle Rivadavia 755 de la ciudad de Leones provincia de Córdoba; Lucas Battistoni, argentino, DNI 33.728.089, CUIL 20-33728089-8 nacido el 21 de octubre de 1988, de estado civil soltero, de profesión Contador Público, con domicilio real en calle Rivadavia 755 de la ciudad de Leones, provincia de Córdoba; Virginia Battistoni, argentina, DNI

34.685.998, CUIL 27-34685998-4 nacida el 21 de agosto de 1990, de estado civil soltera, de profesión Licenciada En Administración de Empresas, con domicilio real en calle Rivadavia 755 de la ciudad de Leones, provincia de Córdoba; Franco Battistoni, argentino, DNI 37.523.459, CUIL 24-37.523.459-5, nacido el 08 de diciembre de 1993, de estado civil soltero, de profesión Contador Público, con domicilio real en calle Rivadavia 755 de la ciudad de Leones, Provincia de Córdoba; y Clarisa Laura Fernández, argentina, DNI 29.030.543, CUIL 27-29030543-3, nacida el 28.08.1981 de estado civil casada, de profesión Licenciada en Administración, con domicilio real en calle Ruta E53 km 18 lote 26 manzana 63 Barrio Las Corzuelas de la localidad de Unquillo provincia de Córdoba. Denominación: "GZB S.R.L."; Domicilio Social y Legal: Calle Avenida Del Libertador Nro. 560 de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde la fecha de constitución. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: dedicarse en el país o en el extranjero a la investigación y/o administración y/o ejecución en el desarrollo de proyectos, brindar servicio de asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, para la organización de empresas privadas y/o estatales y/o de economía mixta, nacionales y/o extranjeras, en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales; informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad, pre- inversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización acerca de los rubros mencionados, y capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Desarrollo, gestión y comercialización de software. La Sociedad podrá brindar asesoramiento en las materias que sean de su competencia a particulares, empresas privadas nacionales o extranjeras, empresas estatales y/o de economía mixta, ONG, Fundaciones, al Estado Nacional, Provincial o Municipal y demás reparticiones públicas estatales y gubernamentales. La sociedad tiene plena capacidad para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; realizar

toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital Social: El capital social de OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$800.000) representado por OCHOCIENTAS (800) cuotas sociales de pesos UN MIL (\$1.000) valor nominal cada una, suscriptas en las siguientes proporciones: 1.- Carlos Alberto Battistoni DNI 13.964.349 suscribe la cantidad de CIENTO CINCUENTA (150) cuotas sociales, por un total de pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000). 2.- Lucas Battistoni, DNI 33.728.089, suscribe la cantidad de CIENTO CINCUENTA (150) cuotas sociales, por un total de pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000). 3.- Virginia Battistoni DNI 34.685.998 suscribe la cantidad de CIENTO CINCUENTA (150) cuotas sociales, por un total de pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000) 4.- Franco Battistoni DNI 37.523.459 suscribe la cantidad de CIENTO CINCUENTA (150) cuotas sociales, por un total de pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000) 5.- Clarisa Laura Fernández DNI 29.030.543 suscribe la cantidad de DOSCIENTAS (200) cuotas sociales, por un total de pesos DOSCIENTOS MIL (\$200.000). Cada uno de los socios integra el 25% de las cuotas suscriptas en este acto, y el saldo dentro de los dos años del presente acto en dinero en efectivo. Administración – Representación: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad estará a cargo de uno a tres gerentes titulares y uno a tres gerentes suplentes, pudiendo ser socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "Socio Gerente" o "Gerente", según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual e indistinta cada uno de ellos. Los socios decidirán el número definitivo de los gerentes que representen la sociedad por mayoría absoluta. Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, tienen todas las facultades para administrar y realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad y que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales de acuerdo al Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales, franquicias y otra especie de representación, dentro o fuera del país, ante instituciones públicas y/o privadas, operar con todos los bancos e instituciones de créditos oficiales y privadas, representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y/o

extrajudiciales; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Podrán adquirir, constituir, modificar, extinguir o transferir derechos sobre toda clase de bienes muebles, inmuebles (urbanos o rurales), semovientes, créditos, acciones, derechos y títulos valores, otorgando y suscribiendo todas las escrituras o instrumentos públicos o privados que se requieran y pagando o percibiendo los precios según el caso. Aceptar y suscribir cancelaciones, recibos y demás recaudos. Retirar de las oficinas de correos o mensajerías toda clase de correspondencia epistolar o telegráfica, encomiendas, cartas de porte, certificados, valores declarados. Gestionar o solicitar todo asunto de aduana, control de cambio o asuntos fiscales o contencioso administrativos. Aceptar mandatos, comisiones y representaciones en general. Constituir depósitos en dinero o valores en los establecimientos bancarios, financieros, comerciales, y extraer total o parcialmente los mismos. Solicitar créditos en los establecimientos bancarios, financieros, comerciales o de particulares. Realizar operaciones bancarias y de crédito que tengan por objeto: librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder o negociar cheques, pagarés u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal, solicitar créditos en cuenta corriente y girar en descubierto hasta la cantidad autorizada por la entidad en cuestión. Hacer, aceptar, impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones, o quitas de deuda. Constituir, aceptar, dividir, subrogar, prorrogar, renovar, ceder, cancelar, o librar total o parcialmente derechos reales de hipotecas, prenda, o cualquier otra clase de derecho o garantías sin excepción. Tomar participación en sociedades existentes o promover la constitución de ellas. La enumeración es enunciativa y no limitativa. En este acto los socios designan para integrar la GERENCIA de la sociedad como SOCIO GERENTE a la Sra. VIRGINIA BATTISTONI argentina, DNI 34.685.998, CUIL 27-34685998-4 nacida el 21 de agosto de 1990, de estado civil soltera, de profesión Licenciada En Administración de Empresas, con domicilio real y legal en calle Rivadavia 755 de la ciudad de Leones, provincia de Córdoba. Asimismo designan como SOCIO GERENTE SUPLENTE a la Sra. CLARISA LAURA FERNANDEZ, DNI 29.030.543, CUIL 27-29030543-3, nacida el 28.08.1981 de estado civil casada, de profesión Licenciada en Administración, con domicilio real en calle Ruta E53 km 18 lote 26 manzana 63 Barrio Las Corzuelas de la localidad de Unquillo provincia de Córdoba, ésta última para actuar en caso de ausencia del socio – gerente nombrado en este mismo acto. Ambas designaciones se realizan por tiempo indeterminado. Las

nombradas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa el cargo que les fue conferido bajo responsabilidad de ley, y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550; y fijan domicilio especial en los consignados precedentemente. Fiscalización: La sociedad prescinde de un órgano de fiscalización Cierre de Ejercicio: El día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 522030 - \$ 21115,60 - 17/4/2024 - BOE

#### MAGO S.R.L.

Liquidación, Cancelación y Designación de Representante para conservar Libros Digitales - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 15.11.2023, la sociedad resolvió la liquidación y cancelación de MAGO S.R.L., CUIT: 30-71503593-2. Adicionalmente, designó al Sr. ERIC MAZAL, DNI 29.608.784 como representante para la conservación de los Libros Digitales y demás documentos sociales de MAGO S.R.L.

1 día - N° 522031 - \$ 480 - 17/4/2024 - BOE

#### PICA VCP HOTEL S.R.L.

#### VILLA CARLOS PAZ

CESION CUOTAS – CAMBIO GERENTE SUPLENTE - REFORMA ESTATUTO - Por Acta Social N° 1 de fecha 03/04/2024 el socio GABRIEL ALBERTO PONZANESI, Dni N° 14.612.510, nacido el 01/01/1962, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle Enrique Destefanis N° 1461, ciudad de Arequito, Provincia Santa Fe, cede y transfiere a título oneroso 30 cuotas sociales al Sr. DAMIAN ANTONIO BRECCIAROLI, Dni N° 24.090.438, nacido el 04/03/1975, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle 9 De Julio N° 1.098 - Carlos Paz – Provincia Córdoba, modificándose la cláusula 4º del contrato social. El total de cuotas sociales de PICA VCP HOTEL S.R.L. es de 100 cuotas, quedando distribuidas de la siguiente manera: el Sr. DAMIAN ANTONIO BRECCIAROLI es titular de 80 cuotas representativas del 80% del capital, y el Sr. GABRIEL ALEJANDRO PIEDECASAS es titular de 20 cuotas representativas del 20% del capital. Mediante la

misma acta se acepta la renuncia del gerente suplente GABRIEL ALBERTO PONZANESI, Dni N° 14.612.510, y designan en su reemplazo al Sr. GABRIEL ALEJANDRO PIEDECASAS, Dni N° 20.804.097, para desempeñar el cargo de Gerente Suplente.

1 día - N° 522192 - \$ 2205 - 17/4/2024 - BOE

#### METALURGICA RIO III S.A.

#### RIO TERCERO

ELECCION DE AUTORIDADES - El directorio de METALURGICA RIO III S.A. CUIT: 33-70103724-9 informa que por resolución de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 4 de Abril de 2022, se nombró, por el término estatutario de tres ejercicios, el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente, el Sr. SERRA ROBERTO CARLOS, D.N.I. N° 23.405.907, Director Suplente, el Sr. SERRA FEDERICO SEBASTIAN, D.N.I. N° 28.378.947.

5 días - N° 522723 - \$ 7175 - 23/4/2024 - BOE

#### LA VICTORIA DISTRIBUCIONES

#### SAN FRANCISCO

MODIFICACION DEL INSTRUMENTO - Por acta de asamblea número 4 general extraordinaria, de fecha 03 de abril de 2024, se resolvió modificar el cargo de Representante Legal, Administrador Titular y Suplente y la consecuente modificación del Instrumento constitutivo. Se modifica los artículos 7 y 8 del instrumento constitutivo, a saber: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de: LUDUEÑA MARTIN FABIAN D.N.I. N° 36.185.058 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: SERGIO DARIO SUFIA D.N.I. N° 22.423.117 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respecti-

vamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTÍCULO 8: La Representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. LUDUEÑA MARTIN FABIAN D.N.I. N° 36.185.058, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 522845 - \$ 5614 - 17/4/2024 - BOE

#### TRINCHERA S.A.

#### LAS VARILLAS

Por Acta de ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE "TRINCHERA" S.A, de fecha 27/03/2024 se resolvió por UNANIMIDAD: RATIFICAR el Acta de ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE "TRINCHERA S.A" de fecha 04/07/2022, DE AUMENTO DE CAPITAL y MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL.-En dicha acta se resolvió por UNANIMIDAD: AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL, elevando el mismo a la suma de PESOS CUATRO MILLONES CIENTO MIL (\$ 4.100.000), representado por Cuarenta y Un Mil (41.000) Acciones de pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, procediéndose a la suscripción e integración del mismo en dinero en efectivo, en ese mismo acto, ejerciendo los accionistas su derecho de preferencia conforme a su participación accionaria; MODIFICAR el ARTICULO 4º del Estatuto Social, el cual quedará redactada de la siguiente manera: "CAPITAL-ACCIONES - Artículo 4º: El capital social es de Pesos CUATRO MILLONES CIENTO MIL ( \$ 4.100.000) representado por Cuarenta y Un Mil (41.000) Acciones de pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a CINCO (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la ley 19.550"

1 día - N° 522190 - \$ 2566,10 - 17/4/2024 - BOE